

Trabajo Final de Máster (TFM)

Guía del itinerario profesionalizador

**Máster universitario en Educación y TIC
(*e-learning*)**

Coordinación:

Iolanda Garcia

Autores:

Mercedes Ahumada, Iolanda Garcia, Josep Lluís Monte, M. Bel Palou,

Vicent Part, Jaume Rios, Montse Roca, Jordi Serarols



Iolanda García

Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación y Doctora en Pedagogía por la Universitat de Barcelona.

Profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC.

Investigadora del Grupo de Investigación EMA (Entornos y materiales para el aprendizaje) del ICE de la UB y al eLearn Center de la UOC (<http://elearncenter.uoc.edu/>).

Amplia trayectoria como profesora universitaria en el campo del uso educativo de la tecnología (12 años a la Facultad de Pedagogía de la Universitat de Barcelona), así como en el ámbito de la gestión de la innovación educativa (responsable del Área de Innovación del eLearn Center de la UOC).

Especialista en el diseño de entornos de aprendizaje con soporte digital y el análisis de los procesos de construcción de conocimiento mediados por tecnología.



Mercedes Ahumada

Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Blas Cañas de Santiago de Chile.

Máster en Ciencias de la Educación, especialidad en Evaluación, por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Diploma de estudios avanzados en el doctorado de Ciencias de la Educación por la Universitat de Barcelona, obtenida la suficiencia investigadora.

Profesora del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universitat de Barcelona.

Consultora del Máster de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación de la Universitat de Barcelona Virtual por más de 12 años

Consultora del Máster de Educación y TIC (e-learning) de la Universitat Oberta de Catalunya para asignaturas y dirección de proyectos de aplicación.



Josep Lluís Monte

Máster en Educación y TIC (e-learning) por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Consultor del Máster en Educación y TIC (e-learning) en las especialidades de Diseño Tecnopedagógico y Trabajo Final de Máster.

PRINCE2 Practitioner certified

Consultor informático desde hace 15 años en dirección de proyectos en aplicación de metodologías de desarrollo de programas y gestión de proyectos TIC.



M. Bel Palou

Licenciada en Psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

Máster en Educación y TIC (e-learning) por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Consultora del Máster en Educación y TIC (e-learning) de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Tutora de Postgrados de Educación y TIC de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Formadora presencial de adultos desde 2007.

Miembro de la Junta Ampliada y del área de formación de la asociación Espiral, Educación y Tecnología.

Experiencia laboral en el ámbito de la gestión cultural (desde 2005) y del envejecimiento activo (desde 2011).



Vicent Part

Licenciado en Música por el Conservatorio Superior de Música de Valencia (ISEACV).

Máster en Educación y TIC (e-learning) por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Postgrado Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje por la Organización de estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Doctorando en el Programa de Didácticas Específicas (especialidad: Educación musical) de la Universitat de Valencia (UV).

Consultor del Máster en Educación y TIC (e-learning) y en proyectos de formación a medida de Capacitación en Docencia TIC de la UOC.

Formador TIC de profesorado de primaria, secundaria y conservatorios en el ámbito de la Consellería de Educación de Valencia.

Experiencia en la elaboración y revisión tecnopedagógica de libros de texto en primaria y secundaria.

Profesor de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Música.



Jaume Rios

Doctor en Geografía por la Universitat de Barcelona. Diplomado en Profesor de EGB de la Universitat de Barcelona.

Consultor del Máster en Educación y TIC (e-learning) y de los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universitat Oberta de Catalunya.

Director Editorial de la editorial Teide (Barcelona), responsable de la programación, diseño y desarrollo de materiales y recursos didácticos en formatos tradicionales y en formatos digitales.

Experiencia dilatada en la docencia universitaria presencial en el ámbito de la Geografía y la Educación.

Experiencia en la formación de profesorado y el asesoramiento en la creación de objetos de aprendizaje para entornos de aprendizaje presencial y virtual.



Montse Roca

Diplomada en Magisterio por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

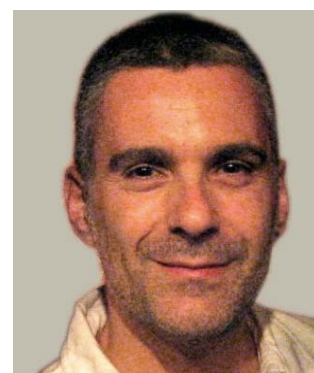
Programación de Aplicaciones de Grandes Sistemas IBM por el CFDTI 'la Caixa' – IBM.

Máster en Ingeniería del Software, certificado por la Universitat Politècnica de Catalunya y el Institut Català de Tecnologia (UPC - ICT).

Postgrado de Formación de Formadores por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y Máster en Educación y TIC (e-learning) por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Consultora del Máster en Educación y TIC (e-Learning) de la UOC.

Experiencia en el ámbito de la formación continuada (informática-programación); en el ámbito del diseño instruccional en todas sus modalidades (e-learning, b-learning y presencial) y en la creación de materiales docentes.



Jordi Serarols

Licenciado en Filología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universitat Oberta de Catalunya.

Máster en Educación y TIC (e-learning) por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Máster en Lengua Catalana por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Consultor del Máster en Educación y TIC (e-learning) de la UOC, en las especialidades de Dirección y Trabajo Final de Máster.

Investigador en el grupo Edulab a l'eLearn Center de la UOC. Miembro del grupo de investigación Didáctica y Multimedia (DiM) de la UAB.

Miembro del Fórum Europeo de Administradores de la Educación a Catalunya

Inspector de Educación del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya. Profesor Catedrático de Enseñanza Secundaria.

Índice

1. Presentación del Trabajo Final de Máster _____	5
2. Objetivo y competencias _____	8
3. Metodología _____	13
4. Funciones y roles docentes _____	16
5. Materiales i recursos _____	18
1. El Proyecto de Aplicación Profesional _____	20
2. Plan de trabajo _____	22
3. Temporalización de la asignatura _____	26
5. Evaluación de la asignatura _____	27
1. Las Prácticas Externas _____	34
2. Plan de trabajo _____	35
3. Temporalización de la asignatura _____	39
4. Evaluación de la asignatura _____	40
Anexo 1. Tipologías de proyectos y desarrollo según modelo ADDIE _____	41
Anexo 2. Guión de la memoria _____	44
Anexo 3. Guión de la presentación _____	50
Anexo 4: Estilo y aspectos formales de la memoria _____	51
Anexo 5. Pautas de evaluación de la memoria, la presentación y la defensa. _____	52

1. Presentación del Trabajo Final de Máster

El Trabajo Final de Máster (TFM) del itinerario profesionalizador tiene como objetivo que el estudiante tenga una experiencia de diseño, aplicación y evaluación real de un proyecto de e-learning que se tendrá que contextualizar en una institución educativa, organización o empresa específica. El tema del proyecto estará relacionado con alguno de los itinerarios de especialización del Máster:

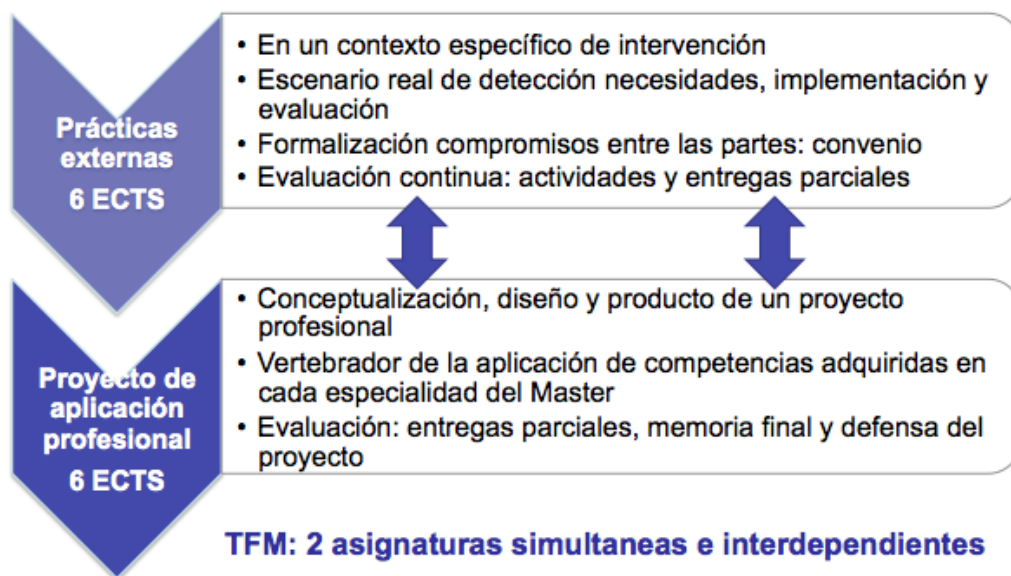
- Dirección y gestión del e-learning
- Diseño tecnopedagógico o instruccional
- Docencia en línea

El TFM del itinerario profesionalizador consta de dos partes que se concretan en dos asignaturas de 6 créditos ECTS: una parte académica (*Proyecto de Aplicación Profesional*), y una parte que se desarrolla en el marco de un centro, entidad o empresa de prácticas (*Prácticas Externas*). Ambas partes han de ser matriculadas y cursadas de forma simultánea ya que se desarrollan de manera coordinada e implican acciones interdependientes.

La asignatura *Proyecto de Aplicación Profesional* se basa en la elaboración individual de un proyecto profesional que se habrá de contextualizar en una institución educativa o organización específica. El participante deberá mostrar las competencias profesionales básicas, específicas y transversales propias del ámbito de la educación basada en el uso de las TIC y de la especialidad elegida, ya sea Dirección y gestión del e-learning, Diseño tecnopedagógico o instruccional o bien, Docencia en línea. Por otro lado, las *Prácticas Externas* representan la parte del Trabajo Final de Máster en la cual, el estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster en un entorno real de carácter institucional, empresarial o académico.

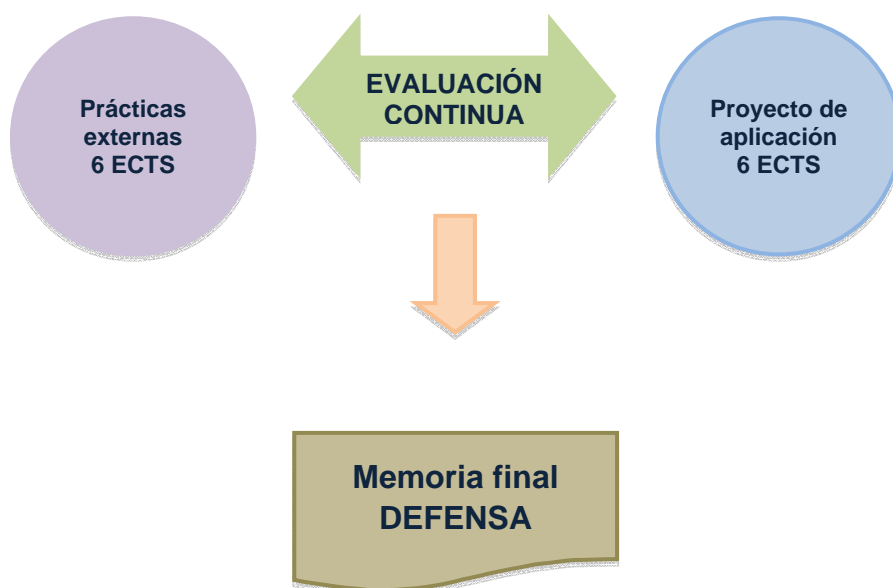
La coordinación entre ambas asignaturas es básica y por ello el docente de referencia de la UOC será el mismo consultor en las dos (*Proyecto y Prácticas*), asumiendo la función de seguimiento y evaluación del TFM. Ambas asignaturas son, por lo tanto, diferentes a la vez que interdependientes, ya que una deviene en el escenario de aplicación y el desarrollo de las acciones prácticas (análisis, implementación y evaluación) y la otra vehicula la conceptualización, el diseño, los re-

sultados, las propuestas de mejora y, en general, recoge el proceso en forma de memoria final.



Es importante remarcar que el TFM debe implicar también el desarrollo de un producto o resultado tangible derivado del proyecto realizado, que tomará una forma determinada en función de la especialidad desde la que se plantee, pero que en cualquier caso deberá materializarse total o parcialmente en un soporte digital específico.

La culminación del TFM consiste en la presentación de la memoria final del proyecto desarrollado y su defensa virtual ante un tribunal y los compañeros del programa. Sin embargo, en ambas asignaturas se seguirá un proceso de entrega de actividades de evaluación continuada, que irán ligadas a las diferentes fases de desarrollo del proyecto.



La finalidad de esta guía es proponer unas pautas generales y un marco de trabajo común que ayuden a los docentes y a los estudiantes a plantear y desarrollar el proyecto con la mayor adecuación y eficacia posibles en el período académico establecido. A continuación, se presentan algunos aspectos generales del TFM y posteriormente se presentan los aspectos más específicos de cada asignatura, en primer lugar los del *Proyecto de Aplicación Profesional* y luego, los de las *Prácticas Externas*.

2. Objetivo y competencias

El Trabajo Final de Máster tiene un papel integrador en el programa, con el objetivo de contextualizar los aprendizajes, teóricos y prácticos, que los estudiantes han adquirido a lo largo de los diferentes módulos y asignaturas del Máster y proyectarlos en el entorno profesional. Por lo tanto, ni la asignatura de *Prácticas Externas* ni la de *Proyecto de Aplicación Profesional* aportan competencias específicas nuevas a los estudiantes, sino que más bien permiten consolidar las competencias que se han trabajado en las asignaturas anteriores.

Otra particularidad del TFM es la importancia que reciben las competencias transversales. Así pues, los estudiantes deben poner en juego sus habilidades comunicativas, la capacidad de trabajar en equipo, el liderazgo, la iniciativa y la creatividad a la hora de resolver problemas reales, la facilidad de redactar documentación concisa, completa y comprensible, etc.

El objetivo general del TFM es **diseñar, desarrollar, implementar y evaluar un proyecto educativo de e-learning o basado en el uso de las TIC**. A través de este trabajo, el estudiante deberá poner de manifiesto las competencias profesionales básicas, específicas y transversales, propias del ámbito del e-learning y de la especialidad escogida. Este hito supone que se alcancen las competencias transversales siguientes:

- a) **Competencias interpersonales**, es decir, aquellas orientadas a la relación entre las personas ya sean profesionales, miembros de un equipo, usuarios o clientes.
 - Colaboración con compañeros y profesores en el campus virtual dirigida a la consecución de los propios objetivos.
 - Compartición de conocimiento en comunidad de aprendizaje.
 - Argumentación de la toma de decisiones

- b) **Competencias instrumentales**, orientadas al dominio de herramientas de carácter general de tipo cognoscitivo, metodológicas, tecnológicas o lingüísticas.

- Identificación de los factores clave para un proyecto de e-learning en una organización concreta.
- Aplicación de modelos pedagógicos acordes con las necesidades organizacionales.
- Aplicación de modelos de diseño instruccional acordes con las necesidades organizacionales.
- Aplicación de criterios de diseño de materiales educativos hipermedia.
- Dominio de las estrategias de comunicación asincrónicas necesarias para coordinar acciones orientadas al diseño, implementación y evaluación de proyectos de e-learning y formación con apoyo TIC.
- Dominio de herramientas de productividad basadas en TIC.
- Dominio de las estrategias de comunicación basadas en TIC.
- Gestión de la información vinculada al propio proyecto en forma de e-portfolio.
- Planificación del propio proyecto en el marco de las orientaciones y propuestas del curso.
- Resolución de los problemas vinculados a la planificación, implementación y evaluación de un proyecto.

c) Competencias sistémicas, que están vinculadas a la visión y actuación sobre sistemas en su globalidad.

- Identificación y contextualización de los factores clave de los proyectos educativos y de formación de las organizaciones en el marco de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.
- Utilización de instrumentos de diagnóstico y detección de necesidades en las organizaciones.
- Análisis diagnóstico de las necesidades en materia de formación y e-learning de las organizaciones y sus repercusiones en la gestión de acciones orientadas a su satisfacción.
- Conocimiento e identificación de las transformaciones que el concurso de las TIC favorecen en las organizaciones y sus implicaciones en la dirección, gestión, organización, producción y administración de los procesos formativos.
- Justificación e identificación de los factores clave para la gestión del cambio en la organización.

Si hasta ahora se han descrito aquellas competencias de carácter transversal más relevantes, a continuación se describen las competencias propias de las tres especialidades de este Máster. Se entiende que el estudiante desarrollará de forma preponderante aquellas que hagan referencia a la especialidad cursada y en la que se sitúa su proyecto.

Competencias específicas para la especialidad de Dirección y Gestión del e-learning

- Identificación argumentada de los principales factores que intervienen en la toma de decisiones en relación al desarrollo de proyectos educativo-formativos de e-learning.
- Aplicación de las diferentes herramientas tecnológicas que pueden usarse para el diseño de entornos y materiales de aprendizaje, ya sea en contextos presenciales, semipresenciales o no presenciales.
- Aplicación de los factores vinculados a los usos intensivos de TIC que transforman los procesos docentes, las programaciones de contenidos y las prácticas formativas, así como la planificación docente, los procesos de aprendizaje, el trabajo colaborativo y los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje ya sea en contextos presenciales, semipresenciales o no presenciales.
- Dirección de propuestas formativas de e-learning teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- Gestión y administración de los procesos operativos vinculados al e-learning.
- Diseño, desarrollo y evaluación de propuestas formativas globales en e-learning.
- Implementación de políticas de calidad en e-learning.
- Diseño y gestión de los factores y procesos de marketing y comunicación
 - vinculados a un proyecto de e-learning.
- Gestión de equipo interdisciplinar de proyecto, equipo docente, aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios vinculados a un proyecto de e-learning.
- Identificación de indicadores de calidad y progreso de acciones educativas con apoyo de las TIC.

Competencias específicas para la especialidad de Diseño Tecnopedagógico o Instruccional

- Identificación argumentada de los principales factores que intervienen en la toma de decisiones en relación al desarrollo de diseños instruccionales o tecno-pedagógicos.
- Aplicación de las diferentes herramientas tecnológicas que pueden usarse para el diseño de entornos y materiales de aprendizaje, ya sea en contextos presenciales, semipresenciales o no presenciales.
- Aplicación de los factores vinculados a los usos intensivos de TIC que transforman los procesos docentes, las programaciones de contenidos y las prácticas formativas, así como la planificación docente, los procesos de aprendizaje, el trabajo colaborativo y los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje ya sea en contextos presenciales, semipresenciales o no presenciales.
- Desarrollo de diseños instruccionales y tecnológicos de contextos y entornos educativos virtuales de enseñanza y aprendizaje.
- Conceptualización de materiales educativo-formativos digitales hipermedia.
- Análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de propuestas formativas globales que se basan en el uso las TIC (e-learning).
- Desarrollo de estrategias instruccionales, actividades formativas e intervenciones docentes evaluativas de e-learning.
- Coordinación de los procesos de diseño instruccional y tecnológico de sistemas formativos telemáticos, de creación de entornos educativos virtuales y de elaboración de materiales formativos hipermedia.
- Identificación de indicadores de calidad y progreso de acciones educativas y recursos educativos con apoyo de las TIC.

Competencias específicas para la especialidad de Docencia en Línea

- Desarrollar las tareas propias de las fases de diagnóstico y planificación en el transcurso de un proyecto profesional en el marco de una institución educativa o una organización.
- Analizar las necesidades de una institución educativa y/o una organización, especialmente en el plan metodológico, para favorecer la integración de las TIC en sus procesos formativos.
- Identificar las transformaciones que la integración de las TIC en procesos formativos implican en la estructura, organización y funcionamiento de una institución educativa y/o una organización y en las tareas y roles de las personas implicadas en estos procesos.

- Establecer estrategias de exploración de documentación y de otras fuentes de información con el objetivo de adquirir conocimiento de un ámbito profesional concreto.
- Establecer programas y escenarios formativos de docencia basada en las TIC.
- Desarrollar las tareas y establecer las estrategias apropiadas durante la fase de desarrollo y evaluación en el transcurso de un proyecto profesional en el marco de una institución educativa.
- Aplicar las estrategias apropiadas para coordinar la implementación y el desarrollo de programas y procesos formativos con las TIC dentro de una institución educativa y/u organización.
- Asesorar en aspectos metodológicos (diseño, desarrollo y evaluación) a docentes implicados en programas formativos que integren las TIC en el marco de una institución educativa y/u organización.
- Diseñar o asesorar en el diseño de recursos o metodologías adecuadas para utilizar o implementar en procesos formativos con TIC en el marco de un programa o institución concreta.
- Adquirir y mostrar las actitudes y habilidades sociales necesarias con el objetivo de trabajar en equipo y de forma coordinada con otras personas, en el marco de una determinada institución educativa y/u organización durante el desarrollo de un proyecto profesional.

3. Metodología

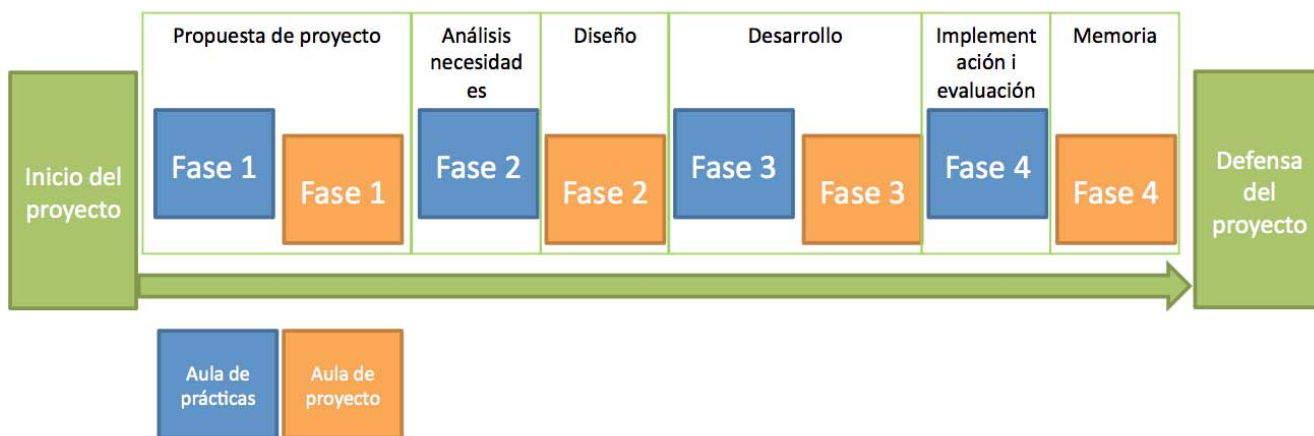
La metodología general para la construcción del proyecto se basa en una adaptación del denominado modelo ADDIE (análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación) muy utilizado en diseño instruccional. Su visión sistémica en fases que se realimentan adecua a un proyecto orientado a la aplicación en entornos profesionales, tanto si el objeto del proyecto es el diseño instruccional, como si no. Sin embargo, se podrán contemplar otros modelos de construcción y gestión de proyectos a propuesta de los estudiantes, siempre que éstos se consideren adecuadas para la propuesta. En el anexo 1 de esta guía se ofrecen, a modo de ejemplo, diversos tipos de proyectos con las correspondientes acciones y subfases según el modelo de diseño instruccional ADDIE.

Para garantizar el correcto desarrollo del TFM, es necesario trabajar a partir de objetivos parciales claramente identificados. Por esta razón se propone realizar, a lo largo del semestre, una serie de actividades que se irán proponiendo y evaluando desde las dos asignaturas.

- Propuesta de proyecto y justificación.
- Configuración de un dossier de trabajo, acordado con el/la consultor/a del TFM, donde se recoja todo el proceso de trabajo así como el *feedback* recibido por el consultor y los *outputs* o resultados de cada etapa.
- Planificación detallada del proceso de trabajo.
- Recogida de información para el análisis de necesidades (mediante encuestas, entrevistas, consultas en bases de datos, lectura de documentación y bibliografía, etc.), según enfoque y necesidades del proyecto.
- Análisis e interpretación de los datos obtenidos.
- Diseño exhaustivo del proyecto.
- Desarrollo de una parte de la propuesta.
- Implementación piloto y evaluación.
- Reflexión y mejora continua sobre el proceso de trabajo.
- Elaboración de la memoria final y presentación del proyecto.

El/la consultor/a del TFM es quien concreta cada actividad de acuerdo con un calendario establecido y compartido, tras consensuar con cada estudiante el tipo de proyecto a desarrollar, de acuerdo con la especialidad cursada y el contexto de prácticas en que éste se aplicará. De esta forma se ajusta y se personaliza el plan de trabajo de cada estudiante, dentro del marco de actuación común del TFM.

Cada una de las asignaturas que componen el TFM se desarrolla en un aula diferente, de forma que las actividades se van proponiendo desde una u otra, de forma alterna, pero siempre como parte de un mismo eje conductor que establece el propio proyecto.



El consultor o consultora del TFM informa oportunamente, mediante el panel del aula, sobre los canales y formatos que se utilizarán para las entregas parciales y finales vinculados a cada actividad, así como de las características específicas de los mismos. **Se recomienda realizar, en la medida de lo posible, dos entregas para cada una de las actividades propuestas, para garantizar la mejora continua del trabajo a partir de las observaciones recibidas por el/la consultor/a. De este modo, será la segunda entrega la que reciba la calificación correspondiente a la actividad, siempre y cuando se realice dentro del plazo estipulado.**

La entrega final consta de la memoria del proyecto y de una presentación visual o audiovisual del mismo. La memoria es un documento de síntesis que recoge el trabajo realizado en las actividades anteriores propuestas desde las dos asignaturas. Sin embargo, no se trata de una superposición de las entregas previas, sino

que hay que reelaborar estos contenidos y resultados de acuerdo con el objetivo y el formato propios de la memoria de un proyecto. La memoria final debe permitir, asimismo, presentar las evidencias necesarias que constaten el trabajo realizado. Este documento debe incluir los apartados especificados en el guión de la memoria que se incluye en el anexo 2.

Las características básicas de estas dos entregas finales en relación al formato son las siguientes:

- Presentación de la memoria por escrito: en formato PDF
- Presentación del proyecto: en formato PPT u otros formatos multimedia estándar (HTML, XML), Prezi, Keynotes, vídeo, etc.

A veces, algunos proyectos requieren salvaguardar la confidencialidad de una parte de las acciones llevadas a cabo o de cierta información contextual. Si se da este caso, hay que acordar entre el estudiante, el centro de prácticas y el/la consultor/a del TFM las medidas a tomar: ocultar o cambiar el nombre de la organización, compartir una parte de los documentos en el aula y reservar la versión completa para el análisis del profesorado y tribunal, introducir un párrafo de exigencia de confidencialidad en el texto de los documentos, firma de compromiso de confidencialidad, etc.

En cualquier caso, las diferentes entregas de cada proyecto se deben compartir, bien totalmente bien de manera parcial, con el resto de compañeros en el aula, con el propósito de potenciar, no sólo la retroalimentación o feedback personalizado del profesor, sino también los comentarios y aportaciones de los compañeros de curso.

Además de las acciones y actividades mencionadas se recomienda trabajar y compartir con otros estudiantes del curso aspectos que puedan ser de índole transversal, como fuentes y recursos bibliográficos, metodologías y estrategias, reflexiones sobre el proceso, debate de ideas, consulta de dudas a otros compañeros, etc.

4. Funciones y roles docentes

Cada asignatura y cada aula se comparte con un máximo de 10 compañeros/as y con un consultor/a que coinciden en ambos casos. Este/a consultor/a tiene la función de dinamizar, orientar, hacer el seguimiento y la evaluación del TFM. El/la **consultor/a del TFM** es el referente académico para el desarrollo del TFM, ya que aporta el conocimiento experto sobre los proyectos de e-learning que se pueden plantear de las diferentes especialidades. Es por tanto el encargado de motivar y orientar a los participantes en todos los aspectos relativos al desarrollo del proyecto desde las dos asignaturas, tales como: la elección del tema y modalidad del proyecto de acuerdo con la especialidad cursada, la concreción de los objetivos, el enfoque, la metodología y modelo de trabajo, la estructura, la estrategia de recogida de datos y de implementación, la evaluación del proyecto y del producto derivado, la elaboración de la memoria final, etc.

El/la consultor/a del TFM debe realizar un seguimiento de cada proyecto mediante la resolución de dudas y sugerencias específicas sobre el desarrollo de cada una de las fases y entregas. Esta retroalimentación del consultor/a del TFM y su proceso de negociación con el estudiante a través de las dos asignaturas tiene lugar a través de un conjunto de interacciones: mensajes de respuesta a buzón compartida y buzón personal, comentarios en los mismos documentos entregados, comentarios generales, propuesta de materiales complementarios y ejemplos, convirtiéndose de este modo en una guía personalizada del TFM.

Desde la asignatura de Prácticas, el estudiante tendrá un segundo supervisor proveniente del centro de prácticas, **el tutor externo o tutor de prácticas**. Esta figura será la encargada de facilitar el acceso al centro, acogerlo y ayudarlo a adaptar la propuesta de proyecto al contexto organizativo, social, económico, etc., del centro. Asimismo, supervisará la labor del estudiante y lo orientará para asegurar al máximo que el proyecto encaja en las necesidades y la realidad del centro, validando las propuestas que éste elabora en cada fase de la asignatura de Prácticas. También será el encargado de informar al estudiante sobre la organización y el funcionamiento del centro, proporcionándole acceso a la documentación, los recursos y las personas necesarias para el buen desarrollo del proyecto, especialmente en la realización de la implementación piloto y la evaluación de la misma en el centro de prácticas.

Aunque no existe un contacto directo entre el consultor académico y el tutor externo, las características del proyecto a desarrollar deben estar consensuadas por las tres partes, es decir, entre el estudiante y ambos tutores. Será pues el estudiante el intermediario entre estas dos figuras.

En cuanto al papel de estas figuras en la evaluación del TFM, el/la consultor/a académico será quien aportará el feedback continuo a las acciones y resultados obtenidos y quien evaluará la consecución de los objetivos y las competencias de la asignatura. El tutor del centro o institución de prácticas también podrá aportar feedback, si se negocia previamente así, pero únicamente se le solicitará un documento final que certifique que el estudiante ha desarrollado las prácticas en el centro junto a una evaluación de carácter general.

El TFM tiene a su vez un **profesor responsable** vinculado directamente a la dirección académica del programa. Esta figura asume el diseño y la coordinación de las dos asignaturas que componen del TFM y vela por la calidad de todos los procesos e instrumentos vinculados al mismo desde el punto de vista de experto en el campo del e-learning. El profesor es también el último responsable de atender todos aquellos aspectos académicos que se desencadenen a partir de la puesta en marcha del TFM, así como de la evaluación final del mismo.

5. Materiales i recursos

Los estudiantes tienen a su disposición esta guía general del TFM. Además, con la ayuda del consultor/a y como parte del trabajo a realizar, deben configurar un material a modo de guía de carácter individualizado, a partir de la entrega de la propuesta del proyecto y sobre la base de la retroalimentación que se les ofrecerá de manera continuada a través de las diferentes actividades.

Por otro lado, las aulas estarán dotadas de recursos, fuentes bibliográficas y bases de datos propias del área de Educación y TIC (e-learning), así como de recursos relacionados con la metodología y el desarrollo de proyectos. Teniendo en cuenta que el TFM pone en juego los aprendizajes realizados a lo largo del Máster, se recomienda a los estudiantes considerar y tener presentes los materiales y recursos de aprendizaje utilizados en las asignaturas previas.

A medida que el curso avance y se recojan necesidades específicas, el/la consultor/a del TFM tratará de facilitar otros recursos solicitados por los mismos participantes.

Cada estudiante dispone, en cada una de las aulas, de un espacio para gestionar la documentación generada a través de las diferentes fases de trabajo. En este espacio cada estudiante elaborará una especie de e-portfolio del TFM, con diferentes funciones. Por un lado, se trata de una copia de seguridad del material que servirá para elaborar el dossier del proyecto, con las diferentes versiones de trabajo, los instrumentos utilizados (entrevistas, encuestas, pautas y recogida de información, etc.), documentos públicos del centro de prácticas analizados, ejemplos, etc. Por otro lado, este e-portfolio también será útil para compartir los avances propios con el/la consultor/a del TFM y el resto de compañeros.

De esta manera, a través de la dinamización del/a consultor/a del TFM y la interacción entre los estudiantes, se espera que se constituya una comunidad de práctica real y efectiva que potencie el aprendizaje de cada uno de sus miembros.

Proyecto de Aplicación Profesional

Guía de la asignatura

1. El Proyecto de Aplicación Profesional

La asignatura de *Proyecto de Aplicación Profesional* se basa en la elaboración individual de un proyecto profesional que se deberá contextualizar en una institución educativa u organización específica que actuará como centro de prácticas. En este sentido, la concreción de la asignatura dependerá, en parte, del itinerario de especialización que el estudiante haya elegido.

En primer lugar es importante compartir la visión de qué entendemos por proyecto de aplicación en el contexto de este programa de Máster oficial, por lo que realizaremos una introducción breve del concepto.

Un proyecto reúne, de forma estructurada, un conjunto de tareas relacionadas con un objetivo definido susceptible de ser alcanzado en un tiempo determinado y con unos recursos concretos. En nuestro caso, el proyecto está vinculado al ámbito de la educación y la formación basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y con un énfasis especial en el ámbito del e-learning, es decir, fundamentado en el conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje caracterizadas por el uso intensivo de Internet y de otras TIC que tienen como objetivo generar, distribuir y evaluar el conocimiento a partir de la interacción entre docentes y discentes, en el seno de un centro educativo u organización.

El concepto de aplicación lo entendemos íntimamente vinculado a la acción en una institución u organización real, conocida y accesible al estudiante. En este sentido, la asignatura *Prácticas externas* es la que actuará como vehiculadora de la fase de búsqueda del contexto mencionado y de donde se extraerán las necesidades que permitirán diseñar y desarrollar el proyecto.

Es condición *sine qua non* para poder hablar de proyecto de aplicación, el análisis exhaustivo de las necesidades de la organización o institución educativa sobre la que se realizará el trabajo, por lo que es imprescindible el acceso a su información específica, tanto si son entrevistas por medio de datos, encuestas, análisis de documentación propia, comparativas, reuniones de trabajo,... como otras estrategias o herramientas. Si bien esta fase se llevará a cabo desde la asignatura *Prácticas externas*, es misión de la asignatura *Proyecto de aplicación* documentar este proceso desde el inicio para terminar elaborando la memoria.

El contenido de la asignatura de *Proyecto de Aplicación Profesional* dependerá en gran medida de la temática concreta del proyecto, ya que cada proyecto podrá dar

lugar a un producto o resultado diferente. A continuación se listan algunos ejemplos de proyectos que se pueden realizar:

- un estudio de viabilidad de un proyecto de innovación docente,
- el diseño de metodologías docentes con el uso de las TIC,
- un plan concreto de formación de profesorado en el uso de las TIC,
- un diseño, implementación y evaluación de innovaciones o mejoras de un curso o proceso docente,
- un rediseño de un curso, plan estratégico, actividad de aprendizaje, etc.
- una evaluación de resultados académicos, de la calidad de un programa, de las actuaciones docentes, etc.
- u otras actuaciones que se acuerden con el profesorado.

La culminación de la asignatura de *Proyecto de Aplicación Profesional* consiste en la presentación de la memoria final y su defensa ante un tribunal y los compañeros del programa. Estas actividades deben reflejar las competencias adquiridas a lo largo de todo el máster.

2. Plan de trabajo

La asignatura tiene un valor académico de 6 créditos ECTS y se articula mediante un conjunto de fases y subfases que describiremos a continuación y que han sido diseñadas para repartir el esfuerzo a lo largo del semestre y para facilitar que el / la tutor / a pueda realizar una orientación continuada.

Esta asignatura, sin embargo, debe coordinarse, como decíamos, con la asignatura *Prácticas externas*, y por este motivo se plantea una única planificación del conjunto de actividades a desarrollar en el marco de las dos asignaturas, destacando en color azul, en este caso, las que corresponden específicamente a la de *Proyecto de Aplicación*.

FASE
FASE 1 PRÁCTICAS Propuesta de contexto de actuación y objetivo de las prácticas
FASE 1 PROYECTO Propuesta y enfoque del proyecto
FASE 2 PRÁCTICAS Análisis de necesidades
FASE 2 PROYECTO Diseño del proyecto
FASE 3 PRÁCTICAS Propuesta de desarrollo
FASE 3 PROYECTO Desarrollo del proyecto
FASE 4 PRÁCTICAS Implementación piloto y evaluación
FASE 4 PROYECTO Redacción de la memoria final del proyecto, presentación y defensa

A continuació desenvolupem en detall únicament les fases, activitats i *outputs* derivats de la assignatura de *Projecte de Aplicació Professional*.

FASE 1 PROJECTO. Propuesta y enfoque del proyecto (Actividad 1 Aula Proyecto).

Esta primera fase consiste en la presentación de una propuesta de proyecto y de un plan general de trabajo que deriva de la labor realizada en la primera actividad de la asignatura *Prácticas externas* y que aquí tendrá que documentarse y presentarse de acuerdo con la siguiente estructura:

- Portada del documento: título del proyecto (descriptivo de la acción del proyecto) autor/a, nombre de la asignatura, nombre del máster, fecha y localidad.
- Índice.
- Introducción. Origen de la propuesta y temática general que pretende abordar.
- Contextualización. Descripción del marco o escenario de actuación.
- Justificación del proyecto, fundamentada en su caso con referencias bibliográficas, y valor para la organización (desde el punto de vista social, académico, pedagógico, organizativo, etc). Argumentación del interés de un proyecto de e-learning o con apoyo tecnológico en el contexto escogido.
- Objetivos generales y específicos del proyecto.
- Modelo de trabajo de referencia escogido (ADDIE, ASSURE, 4C/ID, etc.)
- Planificación y calendario de tareas generales que se prevén dentro del proyecto y especificación de las más inmediatas (en relación al modelo de trabajo seleccionado), incluida la implementación piloto del proyecto y su evaluación.
- Justificación de la viabilidad de la propuesta, de acuerdo con el tiempo disponible, recursos necesarios, implicación de agentes, etc.
- Bibliografía básica (ampliar posteriormente). Bien referenciada y pertinente de acuerdo con la temática del proyecto.

Esta propuesta se enviará al espacio del aula indicado por el tutor/a UOC donde será revisada y validada por éste/a, lo que dará inicio a la guía personalizada del proyecto con sus comentarios y orientaciones. Posteriormente (en la fase siguiente y dentro del marco de la asignatura de prácticas), habrá que validar la propuesta de proyecto también con el tutor externo o de prácticas.

Algunos ejemplos de propuestas o soluciones hacia las cuales se pueden orientar los proyectos dentro de cada especialidad son los siguientes:

a) Diseño tecno-pedagógico:

- Diseño de un prototipo o piloto
- Diseño de una acción instruccional de e-learning
- Diseño de objetos de aprendizaje para su uso en acciones instruccionales
- Diseño de herramientas o métodos para la creación de contenidos de e-learning
- Diseño, implementación y evaluación de innovaciones o mejoras en programas de e-learning

b) Dirección:

- Plan para el diseño, implementación y evaluación de un prototipo o piloto
- Plan para el diseño, implementación y evaluación de una acción instruccional de e-learning
- Plan para el diseño, implementación y evaluación de un programa de e-learning en una organización
- Plan para el diseño, implementación y evaluación de innovaciones o mejoras en una acción de e-learning.

c) Docencia en línea:

- Diseño, implementación y evaluación de un prototipo o piloto de aprendizaje en línea
- Diseño, implementación y evaluación de un objeto de aprendizaje en un proceso de aprendizaje en línea.
- Análisis y diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje según un determinado modelo pedagógico.
- Diseño, implementación y evaluación de escenarios formativos en línea
- Análisis y evaluación de un proceso de aprendizaje en línea en el contexto institucional.

FASE 2 PROYECTO. Diseño del proyecto (Actividad 2 Aula Proyecto)

En base a los resultados del análisis de necesidades y partiendo de la propuesta elaborada anteriormente, se procederá al diseño del proyecto. El output de esta fase será por tanto un diseño detallado del proyecto que, a modo de orientación, deberá contener:

- Objetivos del proyecto (recuperar los revisados a raíz del análisis de necesidades).
- Enfoque teórico: modelo pedagógico de referencia, modalidad y justificación.
- Descripción y diseño detallado de la solución propuesta.
- Diseño de la evaluación (de proceso y final) del proyecto

Especificidades del diseño para cada itinerario:

a) Itinerario Diseño tecno-pedagógico:

El objetivo principal es concretar la propuesta de solución para una necesidad de formación en la modalidad e-learning que se desarrollará en forma de piloto o acción instruccional completa y se evaluará para poder hacer propuestas de mejora. Habrá que elaborar:

- Descripción detallada de la solución tecnopedagógico que se quiere desarrollar
- Diseño completo de la acción instruccional, que incluya:
 - + Estructura del contenido en unidades / módulos, secuenciación para cada unidad / módulo en objetivos y competencias, metodología de aprendizaje, actividades de aprendizaje, recursos, etc.
 - + Diseño del entorno tecnológico: herramientas de interacción / comunicación; herramientas de trabajo, usabilidad e interfaz gráfica.
 - + Diseño de los materiales (formatos, soportes), elementos multimedia.
 - + Diseño de la evaluación de los aprendizajes
 - + Diseño de la evaluación (de proceso y final) de la propuesta formativa

b) Itinerario Dirección

El objetivo principal es la elaboración de un plan estratégico de gestión y coordinación de recursos y acciones, que permita alcanzar el objetivo de implantación y evaluación de una solución de e-learning en la organización. Habrá que elaborar:

- Descripción detallada del plan de actuación para la ejecución de la propuesta:
- Planificación en forma de fases, tareas y productos, y cronograma (incluyendo responsables, implicados, hitos y calendario) de forma que quede reflejada su viabilidad
- Definición de las herramientas de seguimiento, coordinación y reporting propias de las tareas de dirección del proyecto.
- Definición del plan de comunicación interna / externa
- Presupuesto
- Diseño de la evaluación (de proceso y final) del plan estratégico.

c) Itinerario Docencia en línea

El objetivo principal pasa por la descripción y justificación detallada de las acciones necesarias para el diseño o la adaptación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el seno de una organización. Habrá que elaborar:

- Descripción detallada del proceso docente o propuesta de aprendizaje que se quiere desarrollar.
- Diseño completo de la solución TIC, que incluya entre otros aspectos:
 - + Diseño del proceso docente o propuesta de aprendizaje: contenidos, secuenciación de objetivos y competencias, descripción detallada de las actividades de aprendizaje, estrategias metodológicas, descripción de roles docente y discente, recursos de apoyo para la realización de cada actividad, etc.
 - + Diseño de la interacción: estudiante-contenido; estudiante-estudiante; estudiante-docente.
 - + Diseño del entorno tecnológico: herramientas de interacción / comunicación; herra-

mientas de trabajo.

- + Diseño de los materiales (formatos, soportes), elementos multimedia.
- + Diseño de la evaluación de los aprendizajes
- + Diseño de la evaluación (de proceso y final) de la propuesta formativa

Este documento se entregará al / la tutor/a UOC, según éste/a indique, para que valide el diseño antes de pasar a la siguiente fase.

FASE 3 PROYECTO. Desarrollo del proyecto (Actividad 3 Aula Proyecto)

A partir de la propuesta elaborada en la actividad 3 de la asignatura de *Prácticas externas* se desarrollará el producto o recurso especificado.

En este caso, el output será la presentación del propio producto desarrollado (sea un curso, una propuesta didáctica, un plan de gestión, etc.) Con el apoyo que corresponda en cada caso. En este sentido, habrá que emplear un soporte digital (por ejemplo herramienta 2.0, aula Moodle, etc), para mostrar algún tangible del proyecto.

- Un breve informe de desarrollo que describa las partes desarrolladas del producto o del plan propuesto (por ejemplo, presentación de un plan estratégico o plan de marketing en el caso del Itinerario de dirección; un curso en soporte digital para el itinerario de diseño instruccional o un objeto de aprendizaje para el de docencia en línea).
- Los datos de acceso al producto (URL, usuario, contraseña ...) o archivo (ppt, Prezi, web, vídeo, blog, wiki, etc.).

Este informe y el producto, o el acceso al mismo, se entregarán al / la consultor/a UOC según éste/a indique.

FASE 4 PROYECTO. Redacción de la memoria final del proyecto, presentación y defensa (Actividad 4 Aula Proyecto)

Como última actividad, se deberá redactar la memoria final (consultar el índice y los aspectos formales en el plan docente de la asignatura) a partir de todo el trabajo previo.

También habrá que elaborar una presentación resumida del proyecto en formato digital para facilitar su defensa. La presentación podrá elaborarse en el soporte elegido por el estudiante (Power Point, Prezi, audio, video, etc.) Y permitirá conocer las líneas principales del proyecto, el proceso de desarrollo del mismo, así como la valoración del estudiante sobre el propio trabajo realizado. La extensión de la presentación será la que correspondería aproximadamente a 15 minutos de presentación oral.

Ambos productos deberán entregarse al espacio del aula que indique el / la consultor/a UOC. Estos se entregarán además al / la tutor/a externo.

Con una antelación suficiente, el estudiante recibirá los datos exactos sobre cuándo y cómo se efectuarán la presentación y la defensa del proyecto.

En la defensa intervendrá un evaluador externo que valorará la memoria final del proyecto y su presentación. El evaluador planteará unas preguntas al estudiante sobre el trabajo realizado, que éste deberá responder a modo de defensa del proyecto desarrollado.

3. Temporalización de la asignatura

La asignatura *Proyecto de Aplicación Profesional* del Máster en Educación y TIC (e-learning), de todas las especialidades se llevará a cabo **entre el 27 de febrero y el 10 de junio de 2013**. Después de esta fecha, se activa el proceso de entrega, defensa y evaluación del proyecto, cuyas indicaciones se mostrarán, con suficiente antelación, en el tablón del aula. Así pues, la temporización de las fases compartida con la asignatura de *Prácticas Externas* queda distribuida como sigue:

FASE	FECHAS
FASE 1 PRÁCTICAS Propuesta de contexto de actuación y objetivo de las prácticas	27/02/13 - 6/03/13
FASE 1 PROYECTO Propuesta y enfoque del proyecto	7/03/13 - 17/03/13
FASE 2 PRÁCTICAS Análisis de necesidades	18/03/13 - 7/04/13
FASE 2 PROYECTO Diseño del proyecto	8/04/13 - 21/04/13
FASE 3 PRÁCTICAS Propuesta de desarrollo	22/04/13 - 30/04/13
FASE 3 PROYECTO Desarrollo del proyecto	1/05/13 - 12/05/13
FASE 4 PRÁCTICAS Implementación piloto y evaluación	13/05/13 - 30/05/13
FASE 4 PROYECTO Redacción de la memoria final del proyecto y elaboración de la presentación digital	31/05/13 - 10/06/13

5. Evaluación de la asignatura

El proyecto de aplicación es una actividad académica de carácter teórico-práctico que permite evidenciar y consolidar las competencias básicas, específicas y transversales adquiridas y desarrolladas a lo largo de la formación alcanzada en el máster.

La evaluación del TFM se basa en el modelo de la UOC, sostenido en dos ejes básicos: evaluación continua y formativa. La naturaleza de este proceso de evaluación tiene como base la constatación, no sólo de los progresos en el aprendizaje de los estudiantes, sino el ofrecimiento de oportunidades reales de desarrollar las capacidades y conocimientos adquiridos para dar cuenta de su grado de competencia. Este aspecto se ve claramente expresado en los proyectos de aplicación del máster en el que el trabajo y la consolidación de ciertas competencias se ven muy definidas. Así, es posible identificar que el componente fundamental sobre el que se estructura un proyecto de este tipo es su componente de puesta en práctica real. Es decir, como producto busca identificar y aplicar a la realidad aquellos aprendizajes teórico-prácticos que se han ido consiguiendo en el proceso formativo desarrollado a lo largo del máster. Además, esta actividad práctica permite darse cuenta a lo largo del proceso formativo de los grados de consecución de la formación adquirida y del nivel de desarrollo de las competencias trabajadas.

Dada la dimensión personalizada del proyecto de aplicación, se favorece el seguimiento y la retroalimentación, oportuna y pertinente, de cada uno de los estudiantes por parte del consultor/a del proyecto en cada una de las etapas y actividades que se desarrollan. Por tanto, la finalidad principal del proceso de evaluación de seguimiento es guiar y facilitar el camino a los estudiantes para que lleven a buen término los objetivos y productos derivados de su acción práctica en esta instancia formativa / aplicativa, que se inserta en el etapa final de su proceso formativo dentro del máster. Por ello, el tipo de evaluación que se privilegia en esta fase es el apoyo orientador proporcionado al estudiante para que el desarrollo del proyecto de aplicación sea una realidad exitosa.

Las metas u objetivos de evaluación se identifican con aquellas competencias profesionales más genéricas y otras competencias de tipo transversal (más globales) que podemos situar con carácter común para todos los estudiantes del máster. A estas se suman aquellas competencias específicas propias de la forma-

ción en TIC para cada una de las especialidades, que igualmente deben evidenciar en el proyecto de aplicación en sus respectivas fases y en la memoria final del proyecto. Es decir, que los proyectos de aplicación nos permiten confirmar en la práctica el grado de adquisición y consolidación de ciertas competencias profesionales que orientan la formación proporcionada por el máster.

El proceso de evaluación, que es concebido como una instancia valorativa integral, se desarrolla a través de **dos grandes dimensiones**:

- a) La **primera dimensión o evaluación de proceso** corresponde realizarla al consultor/a en cada una de las fases antes descritas a partir de la propuesta aprobada que enuncia claramente aquellas competencias básicas que deben trabajar en su desarrollo. Esta dimensión de evaluación continúa y formativa permite que el estudiante optimice su esfuerzo de manera progresiva, tanto mediante la retroalimentación recibida, como en su propia reflexión sobre las tareas realizadas. Esta evaluación de proceso se concreta en el desarrollo y entrega de las tres actividades indicadas en los apartados previos. Así, cada actividad recibe una valoración determinada que se expresa con una calificación cualitativa y cuantitativa o numérica, de acuerdo con la normativa de evaluación de la UOC.

El desarrollo y superación de estas actividades con el **cumplimiento de sus entregas, según lo estipulado por el consultor/a de referencia, es condición necesaria para poder considerar la evaluación del producto, es decir, para presentar y pasar a la fase de defensa de la memoria final del proyecto**. Dentro de esta primera fase también se prevé la posibilidad de que cada estudiante realice una **autoevaluación de su proyecto** con el fin de verificar si sus avances se identifican con los objetivos propuestos y, por tanto, son susceptibles de ser evaluados positivamente en la fase final.

- b) La **segunda dimensión o evaluación del producto**, que adquiere un carácter final y, por tanto, con una **intencionalidad de valoración acumulativa**, es aquella que se desarrolla para valorar los productos finales del trabajo realizado: la memoria final del proyecto y una presentación digital del mismo. En este caso, la responsabilidad de realizar el proceso valorativo se amplía de manera pertinente a una **Comisión de Evaluación**. Ante las evidencias presentadas para cada proyecto de aplicación, esta comi-

sió realiza una serie de preguntas al estudiante sobre su trabajo ya partir de ahí emite su evaluación y veredicto, que se expresa en una calificación cualitativa y cuantitativa. La Comisión de Evaluación es una instancia nombrada desde la coordinación académica del TFM, que surge para asegurar la objetividad y rigor necesarios en el proceso de evaluación. Su aportación, por tanto, es de carácter complementario a todo el proceso de evaluación continuo que ha realizado el consultor/a del TFM durante las diversas etapas y por tanto, constituye el segundo referente de base para la calificación final de los estudiantes. Los integrantes de esta comisión son: el consultor/a del TFM correspondiente, el / la profesor/a responsable del TFM y un conjunto de consultores del mismo Master que se integran en calidad de evaluadores externos.

Los criterios de evaluación tienen, por tanto, una dimensión de proceso y una de producto, para valorar todos y cada uno de los esfuerzos de los estudiantes de manera pertinente, favoreciendo la mejora continua del trabajo realizado, potenciando el proceso de aprendizaje y otorgando coherencia a todo el proceso desde su concepción inicial, hasta la fase de culminación, que llega con el depósito de la memoria final, y la defensa de la misma.

Los criterios en que se basa la evaluación del producto son de dos tipos, los que pueden considerarse generales y necesarios para valorar la calidad y la pertinencia de cualquier proyecto de aplicación profesional en el ámbito del e-learning y los específicos y propios de cada especialidad. Las pautas de evaluación utilizadas para la valoración de las memorias finales de los proyectos de las tres especialidades incluyen en el anexo 5 de esta guía.

Ambas dimensiones de la evaluación, de proceso y de producto, se integran para dar lugar a una calificación final de acuerdo con la siguiente tabla de ponderaciones.

		TOTAL	Consultor/a	Evaluador/a externo/a
Proceso	Actividad 1	5%	5%	-
	Actividad 2	20%	20%	-
	Actividad 3	20%	20%	-
Producto	Memoria	50%	25%	25%
	Defensa	5%	-	5%

Defensa y calificación final

La defensa es una etapa del proceso de evaluación que representa la culminación del proceso formativo dentro del bloque de Trabajo Final de Máster y las dos asignaturas que lo componen.

La defensa de los proyectos de aplicación implica la concurrencia de un conjunto de agentes involucrados en el proceso de evaluación: los estudiantes y la Comisión de Evaluación. Esta etapa se orienta a cerrar y valorar los esfuerzos desplegados durante el desarrollo del proyecto. Requiere que los estudiantes entreguen su memoria final del proyecto y una presentación digital y respondan una serie de preguntas en relación a su trabajo, para que su trabajo sea evaluado por los miembros de la Comisión de Evaluación, constituida especialmente para ello. En el aula de formación de la asignatura se habilita el **espacio público de defensa**, con la intención de que tanto los estudiantes como los diversos agentes que participan en la evaluación de los proyectos de aplicación, tengan acceso a los materiales que se depositen. En este espacio el estudiante deposita las evidencias de trabajo realizado en los plazos establecidos.

Una vez revisadas estas evidencias, memoria y presentación digital, los evaluadores externos son los miembros de la Comisión de Evaluación encargados de formular las preguntas para la defensa (un mínimo de dos preguntas). Éstos hacen llegar las preguntas correspondientes a cada estudiante, a través del espacio de defensa, con la intención de pedir aclaraciones, justificaciones o ampliaciones de algún apartado o aspecto del proyecto de aplicación que consideren pertinente. Los estudiantes pueden solicitar aclaraciones sobre las preguntas planteadas, siempre y cuando lo hagan de inmediato a su recepción y mediante un mensaje en el espacio de defensa.

Una vez publicadas las preguntas en el espacio de defensa, los estudiantes disponen de un plazo, que se especifica con anterioridad, para enviar sus respuestas a la Comisión. Para elaborar las respuestas de la defensa, los estudiantes tienen libertad de acción, de acuerdo con la focalización y alcance de la pregunta realizada, aunque se recomienda no superar las dos páginas para cada pregunta planteada.

La Comisión de Evaluación se reúne, una vez valorada la fase de defensa de todos los estudiantes en base a sus respuestas, con el fin de deliberar sobre la cali-

ficación final de cada uno de ellos. Para ello, se vuelve a tener en consideración la evaluación de proceso que ha logrado el estudiante en las calificaciones parciales realizadas por el consultor/a del TFM durante el semestre y que están publicadas en el apartado de evaluación de la asignatura.

La calificación final de la asignatura de *Proyecto de Aplicación* deriva, pues, de la valoración ponderada del proceso y del producto (memoria final del proyecto y defensa) del trabajo realizado por el estudiante.

Una vez finaliza el proceso evaluativo, la Coordinación Académica del Máster, comunica la calificación final, remitiendo un informe de evaluación en el buzón personal de cada estudiante, dejando también constancia en su expediente académico.

Penalizaciones y motivos de suspenso

Los **plazos de entrega** para las diferentes actividades del *Proyecto de Aplicación*, pactados entre cada estudiante y el consultor/a del TFM, deben ser respetados para garantizar un correcto desarrollo y seguimiento del trabajo. Estos plazos podrán flexibilizarse y/o modificarse, siempre y cuando se avise al consultor/a con el tiempo pertinente y argumenten los motivos del retraso.

En el caso de la entrega de la memoria final, el plazo es el mismo para todos los estudiantes y no puede ser modificado. Un retraso puede provocar la penalización en la calificación final, o incluso la no aceptación del trabajo. Sólo se aceptarán retrasos en casos muy excepcionales y debidamente justificados.

De acuerdo con la normativa de la UOC, se penalizarán los trabajos que hayan sido objeto de **plagio**. Esta penalización puede representar diferentes medidas en función del momento en que se detecte el plagio. Si éste se detecta durante el desarrollo del TFM la penalización se aplicará en la calificación de la actividad que corresponda. Si se detecta durante el proceso de evaluación de la memoria final se pedirá al estudiante que se retire del proceso de evaluación, constanding en su expediente un “No Presentado” y teniendo que matricular de nuevo la asignatura y comenzar con una nueva propuesta de proyecto de aplicación el semestre siguiente. En los casos de plagio reincidente dentro de la asignatura se suspenderá automáticamente la misma, haciendo constar un “Suspenso” en el expediente del estudiante. En los casos de plagio reincidente en diferentes asignaturas se considerará la expulsión del estudiante del programa.

Prácticas externas

Guía de la asignatura

1. Las Prácticas Externas

La asignatura de Prácticas Externas tiene por objetivo que los estudiantes desarrollen y apliquen parte de las competencias propias del perfil profesional del programa en un contexto laboral concreto y real. En este sentido, no se trata únicamente de realizar una práctica profesional, sino de generar una oportunidad de aprendizaje completa, integradora y única que difícilmente podría darse en una asignatura convencional.

Esta asignatura de 6 créditos ECTS es la parte del Trabajo Final de Máster en la que el estudiante pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en una empresa, institución u organización que será el centro de prácticas. Este hecho no implica la presencia continuada del estudiante en el centro de prácticas, pero sí que requiere que se establezcan el contacto y el intercambio de información necesarios para la correcta realización de las etapas implicadas en el desarrollo del proyecto de aplicación profesional.

La asignatura de *Prácticas Externas* está, como se explica en apartados anteriores de esta guía, estrechamente ligada a la de *Proyecto de Aplicación Profesional*. Ambas asignaturas se cursan simultáneamente ya que, si bien en la primera el estudiante entra en contacto con la institución que actuará como contexto en el que se efectuará la recogida de necesidades y se realizará la implementación y evaluación de la propuesta derivada del proyecto, en la segunda es donde se realizará el diseño y desarrollo del producto o recurso que se quiere obtener, así como la generación de la documentación del proceso seguido en forma de memoria final.

De entrada, y siempre que sea posible, se recomienda a los estudiantes escoger un contexto de prácticas cercano, ya que de esta manera hay mayores garantías de que la experiencia contenga un valor añadido para las dos partes, la organización y el estudiante, y se convierta en una oportunidad de aprendizaje mucho más significativa que si se hiciera en un entorno ajeno.

En general, por tanto, es el estudiante el que hace la propuesta del centro de prácticas en el que se desarrollará el TFM, propuesta que se presenta a la Coordinación Académica del TFM y que, en caso de ser aceptada, activa la emisión y firma de un convenio de cooperativa educativa entre la UOC, la entidad de prácticas y el estudiante, que formaliza los compromisos adquiridos por las tres partes.

2. Plan de trabajo

La asignatura de *Prácticas Externas* ha de coordinarse con la de *Proyecto de Aplicación Profesional*, por este motivo se plantea una única planificación del conjunto de actividades a desarrollar en el marco de ambas asignaturas, destacando en azul, en este caso, las que corresponden específicamente a la de *Prácticas Externas*.

FASE
FASE 1 PRÁCTICAS Propuesta de contexto de actuación y objetivo de las prácticas
FASE 1 PROYECTO Propuesta y enfoque del proyecto
FASE 2 PRÁCTICAS Análisis de necesidades
FASE 2 PROYECTO Diseño del proyecto
FASE 3 PRÁCTICAS Propuesta de desarrollo
FASE 3 PROYECTO Desarrollo del proyecto
FASE 4 PRÁCTICAS Implementación piloto y evaluación
FASE 4 PROYECTO Redacción de la memoria final del proyecto, presentación y defensa

A continuación se desarrolla el detalle únicamente de las fases, actividades y outputs de la asignatura de *Prácticas Externas*.

FASE 1 PRÁCTICAS.

Propuesta de contexto de actuación y objetivo de las prácticas (Actividad 1 Aula de Prácticas)

Esta primera fase consiste en proponer el centro en el que se desarrollarán las prácticas, justificando adecuadamente la elección del mismo y presentado los aspectos generales del objeto de trabajo que se abordará. Deberá documentarse y presentar en esta fase:

- Datos generales de la institución: nombre, localización y nivel educativo escogido.
- Presentación del tutor externo: nombre y vínculo con la institución.
- Presentación de la institución y breve descripción de las necesidades detectadas inicialmente.
- Temática y especialidad de la propuesta formativa.
- Valor previsto de las prácticas para la organización.
- Objetivos generales (estimados y a negociar).

Esta propuesta deberá ser enviada y compartida en el fórum del aula y ha de ser consensuada y avalada por el/la consultor/a antes de pasar a la fase siguiente.

También será necesario compartir la propuesta con el tutor/a externo (de centro) para su validación.

FASE 2 PRÁCTICAS.

Análisis de necesidades (Actividad 2 Aula de Prácticas)

Una vez elaborada la propuesta del proyecto y tras ser validada por el consultor/a de la UOC y el tutor/a del centro de prácticas, será necesario crear un plan para realizar el análisis de necesidades, ejecutarlo, valorar los resultados y extraer unas conclusiones que orienten los objetivos y el diseño definitivo del proyecto.

El análisis de necesidades deberá permitir:

- a) Definir con claridad el origen y las causas del problema formativo o cuestión a tratar.
- b) Analizar los recursos necesarios, tanto internos como externos (humanos, económicos, materiales, organizativos, didácticos, temporales, etc.)
- c) Revisar y describir la propuesta de solución formativa a partir de los resultados del Análisis.

Todo ello se realizará en tres subfases:

2.1. Plan de análisis y necesidades (institucionales, formativas, tecnológicas, del propio proyecto, etc.). Éste deberá reflejar cómo se desarrollará la recogida de información, instrumentos (entrevista, encuesta, etc.), procedimientos (por ejemplo, DAFO, PREN, etc.) y plazos.

Este plan se consensuará con el tutor/a externo. Posteriormente se compartirá en el espacio que indique el consultor/a de la UOC para su validación definitiva.

2.2. Recogida de información (documentación, entrevistas, encuestas, observación, etc.).

2.3. Análisis de los datos recogidos, intercambios y captación de impresiones sobre los resultados con el tutor/a del centro de prácticas y elaboración de un informe completo del análisis de necesidades realizado. El informe deberá contener:

- Plan de análisis de necesidades
- Instrumentos utilizados
- Necesidades relacionadas con la acción formativa (objetivos/competencias de formación, contenido general, perfil de los

destinatarios, perfil del/la docente).

- Necesidades relacionadas con el desarrollo del proyecto (recursos económicos, materiales y humanos).
- Posibles limitaciones del proyecto.
- Conclusiones más relevantes.
- Revisión de la propuesta del proyecto a partir de los resultados obtenidos (revisión de los objetivos, planificación de tareas y actividades).

La entrega del informe se realizará según las indicaciones del consultor/a de la UOC:

Especificidades del análisis de necesidades para cada itinerario:

a) Itinerario Diseño Tecno-pedagógico:

- Justificación de la solución formativa propuesta en el marco de la organización en base a las necesidades detectadas. Especial énfasis en los aspectos tecno-pedagógicos.

b) Itinerario Dirección

- Descripción de las necesidades de la solución propuesta y cómo se cubren a partir de los recursos disponibles y de la adquisición de nuevos recursos (materiales, personales o de servicios externos). Previsión del presupuesto necesario y justificación del uso de los elementos disponibles frente a nuevas adquisiciones.

- Identificación del equipo de trabajo y de los órganos y herramientas de colaboración, gestión y coordinación del proyecto. Previsión de la necesidad de un plan de comunicación interna/externa..

c) Itinerario Docencia en línea

- Descripción detallada de un plan de actuación en el que se aborden todos los aspectos de diseño y coordinación docente, donde queden reflejados todos los actores implicados en el proceso (organización, docentes, discentes y actores externos), así como la selección de estrategias, actividades de enseñanza y aprendizaje y recursos necesarios.

FASE 3 PRÁCTICAS

Propuesta de desarrollo (Actividad 3 Aula de Prácticas)

En esta fase y tomando como base el diseño elaborado, se realizará una propuesta concreta de desarrollo dentro del proyecto cuya viabilidad, enfocada a la implementación posterior, será valorada conjuntamente con el consultor/a de la UC y el tutor/a externo

El output de esta actividad será por tanto:

- Una propuesta del “producto” o “productos” tangibles que se desarrollarán a raíz de la propuesta de diseño entregada en la fase anterior (por ejemplo un plan estratégico o un plan de marketing en el caso del Itinerario de Dirección; un curso en soporte digital para el Itinerario de Diseño Instrucción; o un objeto de aprendizaje para el de Docencia en Línea)
- Un breve informe de las tareas necesarias para llevar a cabo el desarrollo
- Un estudio de la viabilidad de su implementación piloto en el contexto del centro de prácticas.

Este documento se entregará según las indicaciones del consultor/a de la UOC.

FASE 4 PRÁCTICAS.

Implementación piloto y evaluación (Actividad 4 Aula de Prácticas)

Una vez desarrollada la propuesta o el recurso, deberá realizarse la implementación piloto del producto final en el centro o institución y evaluar su impacto.

En el caso excepcional de que sea imposible llevar a término esta última acción de implementación y evaluación porque las condiciones del contexto de prácticas no lo permiten, será necesario desarrollar una propuesta de cómo debería implementarse y evaluar-se el impacto del proyecto, facilitarla al centre de prácticas y recoger el feedback.

Así, los *outputs* de esta fase serán los siguientes:

- 4.1. Una propuesta de implementación piloto del producto desarrollado y una propuesta de evaluación de esta implementación (herramientas y procedimientos de evaluación a utilizar que se pueden extraer de la evaluación propuesta en la fase 2).
- 4.2. La descripción de la implementación piloto desarrollada (acta, valoración personal y otras posibles evidencias si se requieren).
- 4.3 Resultados de la evaluación del proceso de implementación en el centro de prácticas, indicando el feedback recogido y la valoración por parte del personal implicado de la organización.
- 4.4. Principales conclusiones extraídas, impacto previsible en la organización y propuestas de mejora o modificaciones aconsejables en el diseño y/o desarrollo del proyecto derivadas de la ejecución de la fase.

Estos documentos se entregaran al consultor/a de la UOC según se indique.

En paralelo los estudiantes deberán pedir a su tutor/a de prácticas externo que rellene y firme un informe que certifique y valore las prácticas realizadas. Este modelo de certificado será facilitado por el consultor/a de la UOC en el momento oportuno.

Este certificado deberá adjuntarse en la memoria final del proyecto y será requisito para que esta pueda ser presentada.

3. Temporalización de la asignatura

La asignatura de *Prácticas Externas*, de todas las especialidades, se llevará a cabo **entre el 27 de febrero y el 10 de junio de 2013**. Después de esta fecha, se activa el proceso de entrega, defensa y evaluación del proyecto, las indicaciones de los cuales se mostrarán, con suficiente antelación, en el tablón de anuncios del aula. Así, la temporalización de las fases, actividades y entregas, compartidas con la asignatura de *Proyecto de Aplicación Profesional*, queda distribuida como sigue:

FASE	FECHAS
FASE 1 PRÁCTICAS Propuesta de contexto de actuación y objetivo de las prácticas	27/02/13 - 6/03/13
FASE 1 PROYECTO Propuesta y enfoque del proyecto	7/03/13 - 17/03/13
FASE 2 PRÁCTICAS Análisis de necesidades	18/03/13 - 7/04/13
FASE 2 PROYECTO Diseño del proyecto	8/04/13 - 21/04/13
FASE 3 PRÁCTICAS Propuesta de desarrollo	22/04/13 - 30/04/13
FASE 3 PROYECTO Desarrollo del proyecto	1/05/13 - 12/05/13
FASE 4 PRÁCTICAS Implementación piloto y evaluación	13/05/13 - 30/05/13
FASE 4 PROYECTO Redacción de la memoria final del proyecto y elaboración de la presentación digital	31/05/13 - 10/06/13

4. Evaluación de la asignatura

Si bien la asignatura de Proyecto de Aplicación incluye la entrega final de una memoria que se defenderá delante de un tribunal, en el caso de las Prácticas Externas, se sigue únicamente un proceso de **entregas de actividades de evaluación continuada ligadas a una serie de fases que tienen lugar en el contexto de prácticas** de acuerdo al plan descrito anteriormente.

Concretamente se evalúan cuatro actividades a partir de sus correspondientes entregas en los plazos establecidos. Aunque estas actividades formen parte integral del proyecto de aplicación desarrollado, es importante dejar claro que no se corresponden exactamente con los apartados de la memoria final del proyecto, ya que la perspectiva es diferente e implica necesariamente una adaptación y reelaboración.

La calificación se obtiene a partir del cálculo ponderado según los valores que presenta la tabla siguiente:

Prácticas externas	Actividad 1 (15%)
	Actividad 2 (35%)
	Actividad 3 (15%)
	Actividad 4 (35%)

Como se ha especificado en el apartado de roles y funciones, será el consultor/a académico de la asignatura quien haga el seguimiento y aporte el feedback continuado a las acciones y resultados obtenidos y quien evaluará la consecución de los objetivos y competencias de la asignatura. El/la tutor/a del centro o institución supervisará el proceso de trabajo del estudiante dentro del contexto de prácticas, pero no intervendrá directamente en la evaluación del mismo. Únicamente se le pedirá rellenar un documento según un modelo proporcionado, que certifique la realización de las prácticas por parte del estudiante y su valoración general. Este certificado deberá adjuntarse como anexo en la memoria final y será requisito imprescindible para poder entregarla y proceder a su defensa dentro de la asignatura de Proyecto de Aplicación. En paralelo se pedirá al estudiante que envíe el documento con la firma y el sello originales a la dirección indicada por la UOC.

Anexo 1. Tipologías de proyectos y desarrollo según modelo ADDIE

Subfase ▶ TIPO de PROYECTO ▼	Análisis	Diseño	Desarrollo	Implementación	Evaluación
Estudio de viabilidad de una innovación	Análisis exhaustivo de necesidades de la organización y su contexto. Justificación del proyecto y de la innovación, aspectos culturales a considerar.	Planificación del proyecto de estudio: diseño de tareas, criterios, modelos implicados y recursos necesarios para llevar a término la innovación. Diseño de la innovación: objetivos, temporización recursos, tareas, criterios, diseño de la evaluación de la innovación.	Realización de tareas que conduzcan al informe de viabilidad. Resultados parciales de las tareas.	Informe contrastado post-diseño. Presentación a la organización del diseño de la innovación.	Plan de evaluación. Evaluación del diseño de la innovación: presentación a la organización, contraste con criterios externos de calidad o éxito. Evaluación del proyecto hasta el momento. Prospectiva: estudio de distintas propuestas alternativas de innovación.
Diseño de un prototipo o piloto	Análisis exhaustivo de necesidades de la organización y su contexto. Justificación del proyecto y de los objetivos buscados. Análisis de los aspectos culturales a considerar.	Planificación del proyecto de diseño: previsión de tareas, criterios, recursos y modelos del prototipo o experiencia piloto. Objetivos buscados. Diseño del prototipo o de la experiencia piloto: objetivos, temporización recursos, tareas, criterios, diseño de la evaluación del prototipo o de la experiencia piloto.	Realización de tareas que conduzcan al prototipo o piloto. Resultados parciales de las tareas	Informe contrastado post-diseño. Presentación a la organización del prototipo o diseño de experiencia piloto.	Plan de evaluación. Evaluación del diseño del piloto o prototipo: presentación a la organización, contraste con criterios externos de calidad o éxito. Evaluación del proyecto hasta el momento. Prospectiva: estudio de variantes en el prototipo o diseño de experiencia piloto.

Subfase ▶ TIPO de PROYECTO ▼	Análisis	Diseño	Desarrollo	Implementación	Evaluación
Diseño, implementación y evaluación de un prototipo o piloto	Análisis exhaustivo de necesidades de la organización y su contexto. Justificación del proyecto y de los objetivos buscados. Análisis de los aspectos culturales a considerar en el diseño e implementación.	Planificación del proyecto: previsión de tareas, criterios, recursos y modelos del prototipo o experiencia piloto. Objetivos buscados. Diseño del prototipo o de la experiencia piloto: objetivos, temporización recursos, tareas, criterios, diseño de la evaluación de la innovación. Diseño de la fase de implementación o “testeo” del prototipo o experiencia piloto.	Realización de tareas que conduzcan al prototipo o piloto y preparan su implementación. Resultados parciales de las tareas	Informe de la experiencia de implementación de acciones con el piloto o prototipo. Presentación a la organización de dicho informe.	Evaluación de la prueba piloto o pruebas con el prototipo Evaluación del proyecto hasta el momento. Prospectiva: estudio de variantes en el prototipo o diseño definitivo de implementación generalizada de la experiencia ensayada
Diseño de un plan de actuación	Análisis exhaustivo de necesidades de la organización y su contexto. Justificación del proyecto y de los objetivos buscados. Análisis de los aspectos culturales a considerar.	Planificación del proyecto para elaborar el plan: previsión de tareas, criterios, recursos, comparativas y modelos. Objetivos buscados. Diseño del plan de actuación.	Realización de las tareas que conducirán al plan. Resultados parciales de las tareas	Plan de actuación en la fase de implementación. Presentación a la organización o institución educativa.	Evaluación del plan: presentación a la organización, contraste con criterios externos de calidad o éxito. Evaluación del proyecto hasta el momento. Prospectiva: estudio de posibles variantes en el plan.
Diseño, implementación y evaluación de innovaciones o mejoras	Análisis exhaustivo de necesidades de la organización y su contexto. Justificación del proyecto y de los objetivos buscados. Análisis de los aspectos culturales a considerar en el diseño e implementación.	Planificación del proyecto: del las tareas, criterios, modelos que guiarán el proyecto. Diseño de la innovación: objetivos, temporización recursos, tareas, criterios, diseño de la evaluación de la innovación. Diseño de la fase de implementación o “testeo” de la innovación.	Realización de las tareas que conducirán al diseño y preparan la implementación. Resultados parciales de las tareas	Implementación de la innovación Informe final de la experiencia Presentación a la organización o institución educativa.	Evaluación de la innovación. Evaluación del proyecto hasta el momento. Prospectiva: estudio de variantes en la innovación o diseño definitivo de implementación generalizada de ella.

Subfase ▶ TIPO de PROYECTO ▼	Análisis	Diseño	Desarrollo	Implementación	Evaluación
Rediseño de procesos vinculados	Análisis exhaustivo de necesidades de la organización y su contexto. Justificación del proyecto, aspectos culturales a considerar. Análisis de procesos actuales y sus resultados.	Planificación de las tareas, criterios, modelos implicados en el rediseño, así como de los recursos necesarios.	Realización de las tareas que conducirán al rediseño. Resultados parciales de las tareas.	Informe contrastado posterior al rediseño. Presentación a la organización o institución educativa.	Evaluación del rediseño Evaluación del proyecto hasta el momento. Prospectiva: estudio de variantes en la propuesta final y en su implementación a gran escala en la organización o institución educativa.
Evaluación de resultados de un proyecto en marcha.	Análisis exhaustivo de necesidades de la organización y su contexto. Exposición del histórico de resultados. Justificación del proyecto de evaluación, aspectos culturales a considerar.	Diseño de las tareas, criterios, modelos implicados en la evaluación, así como de los recursos necesarios.	Realización de las tareas que conducirán a la evaluación. Resultados parciales de las tareas.	Informe de evaluación. Presentación a la organización o institución educativa.	Evaluación del proyecto analizado. Evaluación del proyecto de evaluación. Prospectiva.

Anexo 2. Guión de la memoria

Guión de la memoria del Proyecto de Aplicación Profesional (TFM)

El presente guión es orientativo, pero establece los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de la memoria. Todos los apartados que se mencionan deberían estar contemplados en vuestro trabajo, aunque la estructura no tiene por qué ser esta exactamente, mientras se mantengan la coherencia y la claridad necesarias. La extensión recomendada para el documento es de 60 a 70 pags., incluyendo referencias y sin considerar los anexos. Para garantizar la fluidez en la lectura del documento, se recomienda ubicar en el apartado de anexos todo aquel material que se pueda considerar accesorio, complementario, de detalle o de ampliación, debidamente clasificado e indicado. Poned especial atención en las especificidades señaladas para cada itinerario de especialización (DIS: Diseño tecno-pedagógico; DIR: Dirección y organización y DOC: Docencia en línea o Procesos docentes).

1. Portada

Título del proyecto (descriptivo de la acción del proyecto) autor/a, nombre del tutor/a de prácticas, nombre del consultor/a UOC, nombre de la asignatura, Itinerario de especialización, nombre del master, universidad, fecha y localidad.

2. Índice de contenidos paginado

3. Resumen ejecutivo

Descripción breve pero completa del proyecto, identificando claramente el contexto en que se ha desarrollado y contemplando los aspectos más relevantes del mismo. Se valorará la capacidad de síntesis para expresar las ideas principales, recursos utilizados, resultados y conclusiones del proyecto. Este documento debería funcionar por sí mismo, como una herramienta que permita conocer de forma rápida el proyecto sin necesidad de leer toda la memoria (extensión de 1 a 3 pags.)

4. Introducción

Presentación de los principales elementos del proyecto:

- Presentación de la temática del proyecto
- Origen de la propuesta
- Finalidad o propósito general del proyecto
- Modelo de referencia usado (ADDIE, ASSURE, 4C/ID, etc.).
- Estructura de la memoria

5. Contextualización

Situación en el escenario de la organización¹ en que se enmarca el proyecto y en relación con otros factores que lo pueden afectar en el ámbito social, sector profesional, etc. Incluye, además:

¹ Nos referimos a la entidad, institución o empresa en la que se desarrolla el proyecto, de ahora en adelante denominada "organización".

a) descripció de les característiques principals de la organització:

- plantejament i cultura institucional: filosofia, missió i visió.
- objectius de la organització.
- estructura i funcionament (organigrama).
- ús de les TIC en la organització.

b) breu descripció del problema o necessitat formativa que se desitja abordar.

6. Justificació

Justificació de la utilitat i viabilitat del projecte en el si de la organització descrita, destacant el valor del projecte per a la mateixa. Justificar la idoneïtat d'un projecte de e-learning (formació/educació amb suport TIC) en el sector, moment, contexte i circumstàncies específiques de la organització.

Serà convenient aportar arguments sòlids, mitjançant algun tipus de fonament bibliogràfic, o bé dades de la pròpia organització o sector professional en el que estigui situada.

7. Objectius del projecte

A partir del propòsit general del projecte enunciat a l'introducció, se formula l'objectiu o els objectius generals del mateix. Aquests han de tenir relació amb la problemàtica que se vol resoldre.

Se planteja els objectius específics del projecte, que permeten operativitzar l'objectiu o objectius generals. Els objectius específics fan referència a accions necessàries per a la consecució de l'objectiu o objectius generals. Cal destacar que han de ser realistes, assolibles i referir-se a la consecució d'un tipus de resultat o producte tangible.

8. Anàlisi de necessitats

a) *Descripció de les criteris i procediments d'anàlisi*

Descripció de les criteris d'anàlisi a partir de la identificació de tots els punts de vista i aspectes que ha de contemplar l'anàlisi de necessitats, tenint en compte la perspectiva de cada grup d'implicats en el projecte (per ex: docents, discentes, organització, etc.). També cal tenir en consideració les necessitats que planteja el propi projecte, com els requeriments per a portar-se a terme:

- població destinatària i participants o implicats directes/indirectes: característiques, interessos, competències, etc.
- recursos humans implicats en la proposta: perfils, rols i competències professionals.
- recursos materials: d'infraestructura, equipament tecnològic, etc.
- recursos econòmics: viabilitat (costos, inversió necessària i ingressos previstos). Si no és viable fer un pressupost en termes monetaris, és pertinent realitzar-lo en termes d'inversió-coste temporal de RRHH. * Especialment rellevant per a l'itinerari DIR

Nota: En aquest primer moment, pot ser útil utilitzar un DAFO, o bé una tècnica similar, per a fer un anàlisi diagnòstic preliminar del contexte, que ajudi a orientar l'anàlisi de necessitats central. * Especialment recomanat per a l'itinerari DIR

Descripción del procedimiento general de análisis utilizado.

b) Descripción de la recogida de datos

Descripción de los mecanismos y/o instrumentos utilizados en la recogida de datos con tal de garantizar la objetividad de los mismos (cuestionarios, entrevistas, grupos de discusión, consulta de documentación, etc.). También debe explicitarse el proceso y condiciones de aplicación de los instrumentos y el procedimiento de análisis de los datos recogidos.

c) Presentación de resultados del análisis:

Descripción de los resultados obtenidos a través de la recogida de información e interpretación de los mismos, en relación con cada uno de los elementos/factores identificados (diferentes grupos de participantes, recursos humanos, materiales y económicos).

Planteamiento de propuestas/estrategias para reducir las principales restricciones u obstáculos detectados para el óptimo desarrollo del proyecto, exponiendo también abiertamente las limitaciones inevitables del mismo.

Nota: En esta fase, opcionalmente se pueden utilizar técnicas DAFO, PREN o PREST (siempre que no se haya hecho antes, para contextualizar el análisis) con el fin de elaborar una presentación sistemática de los resultados, en forma de puntos fuertes y débiles, oportunidades y amenazas del contexto y estrategias que se pueden plantear.

d) Conclusiones del análisis y puntos clave del proyecto

Reflexión sobre las principales conclusiones del análisis de necesidades, síntesis de la solución que se plantea y a partir de aquí, identificación de los puntos clave del proyecto, como elementos que son irrenunciables y determinantes de los factores de éxito del mismo.

Nota: En función de las características del proyecto cabe justificar la selección de un modelo o metodología de referencia determinado, pudiendo ser ADDIE, ASSURE, u otros debidamente argumentados.

9. Planificación

Descripción, planificación y temporalización detallada de tareas, en base a los resultados del análisis de necesidades y la solución planteada, y en directa correspondencia con los objetivos específicos del proyecto. La planificación debería estar ligada a las fases propias del modelo de gestión escogido para el proyecto.

Elaboración de un cronograma en el cual se especifiquen las tareas implicadas en el proyecto, y para cada una de ellas, los tiempos, recursos necesarios, responsables e implicados. Además de las acciones que se realizarán, en el cronograma deben constar los *outputs* o productos que se desarrollaran.

a) Itinerario Diseño tecno-pedagógico:

Planificación del diseño, desarrollo, implementación piloto y evaluación de la solución formativa propuesta, en el marco de la organización, en base a las necesidades detectadas. Deberá hacerse un énfasis especial en los aspectos tecno-pedagógicos.

b) Itinerario Dirección

Definición de los órganos y herramientas de gestión, coordinación, seguimiento y control de la calidad del proyecto. Descripción completa del equipo de RRHH necesario para el desarrollo del proyecto (perfiles, roles y responsabilidades y competencias profesionales).

Previsión de la necesidad de un plan de comunicación interna/externa.

Elaboración de un análisis económico completo de la solución propuesta, considerando las necesidades y disponibilidad presupuestaria y/o de recursos materiales o humanos, que permitan definir la relación entre coste-beneficio del desarrollo e implementación completa de la propuesta.

c) *Itinerario Docencia en línea o Procesos Docentes*

Planificación especial de todos los aspectos referidos al diseño y la coordinación docente, diferentes actores implicados en el proceso, (organización, docentes, discentes y actores externos), así como la selección de estrategias metodológicas, actividades de enseñanza y de aprendizaje, recursos y procesos de seguimiento/revisión necesarios.

En todos los itinerarios, cabe explicitar también qué parte de la propuesta se desarrollará y por consiguiente será implementada y evaluada en el marco del Máster.

10. Diseño

a) *Fundamentación teórica*

Fundamentación, basada en referencias bibliográficas rigurosas, del enfoque teórico de la propuesta en coherencia con sus puntos clave y justificación de su idoneidad desde una perspectiva pedagógica, atendiendo a las cuestiones siguientes:

- bases conceptuales del aprendizaje con apoyo de TIC o e-learning: conductismo, cognitivism, constructivismo, construccionismo, conectivismo, etc.
- rol docente / discente
- modelo pedagógico y metodología: aprendizaje distribuido, en red, colaborativo, autoaprendizaje, etc.
- modalidad de formación y rol de las TIC: e-learning, b-learning, m-learning, etc

b.1) *Diseño tecno-pedagógico de la acción formativa, objeto o proceso de aprendizaje (Itinerarios DIS y DOC)*

- Objetivos formativos o de aprendizaje y competencias que desarrollar.
- Estructura, secuenciación y temporalización: en forma de unidades, actividades, bloques de contenido, etc.
- Metodología general de aprendizaje
- Para cada unidad: objetivos y competencias, actividades de aprendizaje, estrategias metodológicas, materiales o recursos, contenidos, sistema de evaluación. *** Especialmente importante detallarlo en el itinerario DOC**
- Destinatarios, conocimientos previos necesarios, rol.
- Formadores/docentes, requerimientos, funciones, rol.
- Diseño de la interacción: estudiante-contenido; estudiante-estudiante; estudiante-docente.
- Entorno virtual de aprendizaje: justificación y descripción de plataforma, herramientas de trabajo y comunicación, funcionalidades, sistema de interacción entre los participantes, estándares, interfaz gráfica y usabilidad, etc.

- Diseño de materiales (formatos, soportes de ayuda), elementos multimedia.
- Sistemas de atención y ayuda al estudiante * **Especialmente importante en el itinerario DIS**

b.2) Diseño del plan de gestión y/o coordinación (Itinerario DIR)

Definición detallada del plan de gestión y/o coordinación de recursos y acciones, con identificación de los productos que se generarán, incorporando además las acciones de organización, soporte de ayuda, gestión, comunicación, formación, etc. necesarias.

- Objetivos del plan
- Definición de los productos que se desarrollarán
- Diseño de las herramientas de seguimiento y control del proyecto: plantillas de coordinación y cronograma de acciones de seguimiento.
- Diseño de la infraestructura TIC necesaria.
- Diseño del plan de comunicación interna /externa

Para los tres itinerarios, presentación del procedimiento y criterios de evaluación del producto diseñado referente a:

- Evaluación del aprendizaje (**itinerario DIS y DOC**)
- Evaluación del producto diseñado y desarrollado
- Evaluación de la implementación

11. Desarrollo

Descripción de las principales decisiones y acciones vinculadas al desarrollo del producto y/o productos de la propuesta y presentación de los mismos. Datos de acceso al producto (URL, usuario, contraseña) o archivo (formatos posibles pueden ser Power Point, Prezi, web, vídeo, bloc, wiki, etc.).

- De la acción formativa: curso, entorno, unidad, etc.,
- Del proceso u objeto de aprendizaje: material, guía, estrategia, herramientas, etc.
- Del plan estratégico y/o de comunicación: plan, presentación del plan.

Descripción de las acciones o tareas preparatorias de la implementación piloto: formación, publicación del entorno, materiales, plan, etc.

12. Implementación y evaluación

a) Implementación

Explicación de la implementación piloto o “puesta en marcha” del producto desarrollado en términos de: calendario, fases, actividades desarrolladas, espacios, uso del entorno virtual/herramientas propuestas, participantes y responsables de la implementación, aspectos a tener en consideración.

Exposición de las observaciones e incidencias derivadas de la implementación piloto.

b) Evaluación

Descripción de la estrategia de evaluación utilizada y los instrumentos de evaluación aplicados para determinar de forma objetiva los resultados de la implementación piloto y la idoneidad del

producto generado (entrevistas, cuestionarios, observación, etc.). Esta parte ha de estar en concordancia con los criterios establecidos en la fase de diseño del producto.

Presentación de los resultados de la evaluación de la implementación piloto referentes a:

- Evaluación del aprendizaje
- Evaluación del producto diseñado y desarrollado
- Evaluación de la implementación
- Impacto y/o valor para la organización
- Valoración de posibles mejoras o evoluciones del producto referidas al diseño o bien al desarrollo.

13. Conclusiones generales del proyecto

Valoración general del proyecto desarrollado, a partir de las conclusiones más importantes extraídas de cada una de las fases. Argumentación de los cambios respecto la planificación inicial. Contratiempos o dificultades y soluciones que se han adoptado. Autoevaluación de la elaboración del proyecto y propuestas de mejora, tanto en lo que respecta al proceso de trabajo como al producto desarrollado.

14. Referencias bibliográficas y bibliografía complementaria.

Listado de las referencias bibliográficas de las obras citadas dentro de la memoria, siguiendo la normativa APA. Opcionalmente, agregar un apartado de bibliografía consultada y no citada.

15. Anexos

Material complementario y/o de ampliación del proyecto de elaboración propia, debidamente ordenado, atendiendo a la estructura del informe.

Nota: los anexos han de estar correctamente indicados en el texto de la memoria del proyecto, con la finalidad de facilitar la consulta pertinente.

Anexo 3. Guión de la presentación

Guión de la presentación del Proyecto de Aplicación Profesional (TFM)

Este guión es orientativo, pero establece los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación de la presentación. El propósito de la presentación es apoyar la comunicación de los rasgos más relevantes del proyecto de aplicación profesional realizado. Es decir, la presentación debería permitir comprender el proceso seguido en el desarrollo del proyecto y sus principales resultados y conclusiones, a partir de la narración, la ilustración y la valoración del propio autor.

1. Formato digital:

Se pueden emplear distintas herramientas (*on line* o locales) que combinen el apoyo gráfico y textual con imagen, audio o vídeo (Power Point, Prezi, Slide Rocket, Vuvox, Vcasmo, etc.). Únicamente será necesario asegurarse de que la reproducción/acceso al contenido sea fácil y correcto en diferentes contextos de uso.

2. Extensión:

Se recomienda no superar las 15 pantallas, o lo que sería equivalente a 10-15 minutos de presentación oral.

3. Contenido:

Presentación sintética de los principales contenidos, resultados y conclusiones del proyecto desde una perspectiva personal y crítica del mismo. No se trata de resumir el contenido de la memoria entrando en el detalle de los diferentes apartados y fases, sino de hacer una selección intencional de aquellos contenidos que se pretenda poner de relieve dentro del marco de comprensión global del proyecto. Se valorará la utilización equilibrada del texto, así como de los recursos gráficos, visuales y multimedia, para potenciar la comunicación y la comprensión del contenido.

Anexo 4: Estilo y aspectos formales de la memoria

La memoria final debe entenderse como un documento "profesional" fruto del análisis profundo de las necesidades de la organización y no como un trabajo académico. Esta orientación debe plasmarse en el estilo del documento, en el que no se deben hacer referencias académicas del tipo "siguiendo las orientaciones de la guía y del profesorado ...", sino ilustrar el proceso seguido justificando la toma de decisiones y las conclusiones. Se trata, pues, de priorizar un estilo analítico, objetivo, reflexivo y formal. Por ello, hay que utilizar la tercera persona impersonal para la redacción, y evitar el yo y el nosotros como norma general: por ejemplo "con esta acción se pretende ..." en lugar de hacer "con esta acción pretendo ...".

Como norma general, el texto se redactará en castellano y se debe corregir debidamente aprovechando las opciones de corrección de los diccionarios digitales. Hay que tener cuidado, especialmente, con las citas bibliográficas al citar textualmente, resumir o utilizar conceptos basados en la obra de otro autor. Estas citas deben tener la siguiente estructura:

En cuanto a la citación en el texto de un libro de varios autores, de una fuente electrónica o de un artículo de revista: (Harasim, L. et al. 1996: 112)

(Harasim, L., 1998)

(Castell, M., 2000: 5-24)

Por lo que respecta a la citación en la bibliografía y/o referencias bibliográficas:

- Harasim, L., Hiltz, S. R., Teles, L., i Turoff, M. (1996). *Learning Networks*. Cambridge: MIT Press.
- Harasim, Linda (1998). The Internet and Intranets for Education and Training. A *Framework for Action by Latin America and the Caribbean* http://www.telelearn.ca/g_access/harasim_presentations/IADB97/IADB97.html [revisat el maig de 2002]
- Castells, Manuel (2000). Materials for an exploratory theory of the network society. *British Journal of Sociology*, gener de 2000, vol. 51, núm. 1, p. 5-24.

Anexo 5. Pautas de evaluación de la memoria, la presentación y la defensa.

Pauta de evaluación Proyecto de Aplicación Profesional Especialidad Docencia en línea /Procesos Docentes

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

TÍTULO DEL PROYECTO EVALUADO:

NOTA FINAL (cualitativa y cuantitativa):

CRITERIOS GENERALES			
ASPECTOS FORMALES	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
La portada contiene todos los elementos que identifican al proyecto.			
La memoria se estructura correctamente y presenta un índice numerado y paginado que se corresponde con los diversos apartados que la constituyen.			
La redacción global de la memoria es correcta, comprensible y fluida, facilitando su lectura.			
Los estilos y formatos del documento son coherentes y facilitan la lectura. Se emplean encabezados y pies de página de forma correcta.			
La presentación general es adecuada, se emplean recursos diversos como gráficos, tablas, imágenes, etc. de forma correcta, para apoyar el contenido y facilitar la comprensión del texto.			
PRESENTACIÓN			
RESUMEN EJECUTIVO: Se presentan de forma sintética y clara las líneas generales del proyecto desarrollado, desde los objetivos del mismo a los resultados y principales conclusiones, permitiendo una comprensión global del mismo.			
INTRODUCCIÓN: Se introduce al lector brevemente el propósito de la propuesta, sus principales elementos y la estructura de la memoria.			
CONTEXTUALIZACIÓN: Se sitúa el proyecto en el escenario de la organización y en relación con otros aspectos asociados del entorno social o sector profesional. Se describe la organización y se presenta el problema que se pretende resolver.			
JUSTIFICACIÓN: Se justifica adecuadamente la utilidad, idoneidad y viabilidad del proyecto en el seno de la organización descrita anteriormente. Se aportan argumentos sólidos y fundamentación teórica o estadística si corresponde, con la intención de argumentar la pertinencia de un proyecto de e-learning en el campo profesional en el que se enmarca, así como en relación con las circunstancias concretas de la organización escogida. Se explicitan los principales beneficios que esperan obtenerse.			
ANÁLISIS DE NECESIDADES			

ANÁLISIS: Se describen los criterios y el procedimiento de análisis empleados y se analiza con exhaustividad el problema o situación que el proyecto intenta resolver. Se expone la recogida sistemática de datos realizada, incluyendo la descripción de las técnicas y/o instrumentos empleados (cuestionarios, entrevistas, consulta de documentación de la institución...).			
RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS: Se exponen y se interpretan los resultados del análisis de forma clara, por temas o colectivos afectados. Se plantean estrategias para reducir las principales restricciones u obstáculos detectados y se exponen las limitaciones inevitables. Se presentan las principales conclusiones y una síntesis de la solución planteada.			
FACTORES CLAVE DEL PROYECTO: Se determinan los elementos irrenunciables del proyecto que determinarán el éxito del mismo.			
PROPUESTA	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
OBJETIVO/S GENERAL/ES: Se formula el objetivo u objetivos generales del proyecto en relación con la problemática que se pretende resolver. Deben ser realistas, alcanzables y coherentes con el propósito expresado.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Se formulan correctamente los objetivos específicos, como enunciados que pretenden operativizar el objetivo general en forma de acciones/intenciones conseguibles y medibles referidas a la obtención de algún tipo de resultado o producto tangible.			
PLANIFICACIÓN: La propuesta contiene una planificación (en forma de cronograma) en base a los resultados del análisis de necesidades y la solución planteada, y en correspondencia con los objetivos específicos del proyecto, que incluye las tareas y acciones previstas y para cada una de ellas, los plazos, outputs, recursos necesarios, responsables e implicados, especificándose claramente la parte de la propuesta que se desarrollará efectivamente dentro de la asignatura.			
ANÁLISIS ECONÓMICO: Se presenta un presupuesto para la solución planteada, identificando los principales factores de coste y justificando la viabilidad económica del proyecto.			
DISEÑO: Se describe pormenorizadamente la acción instruccional del proyecto, secuenciándola en unidades didácticas y delimitando los elementos clave de la propuesta tecno pedagógica. Se contempla así mismo el diseño de las actividades formativas, del entorno digital y de los recursos de aprendizaje que emplear en un sentido amplio (herramientas, materiales, etc.), según corresponda. También se contempla el diseño de la evaluación de la propuesta. El diseño propuesto es coherente con los objetivos de la propuesta.			
FUNDAMENTACIÓN: El diseño de la propuesta contiene una justificación teórica suficiente vinculada al modelo pedagógico de referencia, así como referencias empíricas que lo sostienen y fundamentan			
DESARROLLO: Se describen las acciones vinculadas al desarrollo del producto o productos de la propuesta. Se presentan el producto o productos tangibles resultantes, los cuales son accesibles y consultables con el soporte digital escogido. El producto o productos desarrollados se corresponden con los objetivos de la propuesta y con el diseño planteado y se elaboran cuidadosamente y con calidad.			

IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
<p>IMPLEMENTACIÓN PILOTO: Se describe como se ha llevado a cabo la implementación piloto, las principales acciones desarrolladas, aspectos organizativos implicados y su temporalización. Se presentan las observaciones correspondientes y posibles incidencias. En caso de no haberse llevado a cabo (solo en los casos de TFM antiguo), se argumenta adecuadamente las razones y se describen las principales decisiones y aspectos a tener en cuenta en la planificación de la implementación de la propuesta.</p>			
<p>EVALUACIÓN: Se describe la estrategia global de evaluación de la implementación de la propuesta (procedimiento, instrumentos aplicados, etc.) de acuerdo con los criterios establecidos en el diseño de la misma y para todos los ámbitos y aspectos que correspondan (proceso, producto, impacto en la institución, vías de continuidad, etc.). Se presentan los resultados de la evaluación y las principales conclusiones extraídas, a partir de las cuales se plantean una serie de propuestas de mejora concretas.</p>			
CONCLUSIONES			
<p>Se presentan las conclusiones generales del proyecto a partir de la valoración crítica global del mismo y haciendo referencia a los objetivos planteados. Se argumentan los cambios respecto la planificación inicial, contratiempos o dificultades y soluciones adoptadas y autoevaluación de la elaboración del proyecto y propuestas de mejora.</p>			
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA			
<p>Las referencias bibliográficas empleadas son pertinentes para el proyecto desarrollado y se evidencia su aplicación dentro de la propuesta, distinguiéndose de la bibliografía recomendada no citada. Las obras y autores de referencia son relevantes y actuales.</p>			
ANEXOS			
<p>Los anexos presentan evidencias del trabajo desarrollado y permiten ampliar y mejorar la comprensión del proyecto.</p>			
CRITERIOS ESPECÍFICOS	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
<p>El proyecto se contextualiza adecuadamente dentro del ámbito de los procesos docentes.</p>			
<p>El modelo escogido para el desarrollo y gestión del proyecto, así como de su aplicación, se adecuan a las características de un proyecto de la especialidad de procesos docentes.</p>			
<p>Se realiza una correcta valoración del impacto y de las repercusiones de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de la organización.</p>			
<p>Se observa una adecuada planificación y diseño de la propuesta formativa, atendiendo especialmente a los aspectos referidos a los diseños del proceso, estrategia o material docente y/o de aprendizaje o formación con soporte digital.</p>			

Se selecciona y argumenta adecuadamente el modelo pedagógico subyacente a los procesos de enseñanza y aprendizaje propuestos, con un fundamentación teórica basada en referencias bibliográficas pertinentes y de calidad.			
Se constata un conocimiento de los roles docentes y discentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por TIC.			
Se constata un conocimiento del papel y la integración de herramientas digitales en procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el contexto y las finalidades.			
Se proponen y se desarrollan las estrategias y procedimientos de evaluación adecuados, tanto para las propuestas formativas en si, como de los aprendizajes que estas persiguen.			
Se realiza una propuesta de diseño, implementación y evaluación basado en metodologías y estrategias de aprendizaje con soporte TIC, coherentes con el modelo escogido y con los objetivos del proyecto.			
Otras observaciones.			
	Ausencia rasgo evaluado		Evaluador Externo
DEFENSA			
PRESENTACIÓN: El contenido de la presentación es adecuado, sintetiza y explicita adecuadamente los elementos clave del proyecto y sus resultados y conclusiones. La presentación tiene una duración adecuada y utiliza recursos gráficos, visuales y multimedia correctamente, para potenciar la comunicación y la comprensión del proyecto.			
PROCESO DE DEFENSA: El estudiante responde a las preguntas de manera correcta y pertinente, argumentando, justificando, ampliando y completando lo requerido y demostrando un conocimiento elevado de los diferentes aspectos implicados en el desarrollo del proyecto.			

Pauta de evaluació Projecte de Aplicació Professional - Especialitat Disseny Tecno pedagògic

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

TÍTULO DEL PROYECTO EVALUADO:

NOTA FINAL (cualitativa y cuantitativa):

CRITERIOS GENERALES			
ASPECTOS FORMALES	Ausencia del rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
La portada contiene todos los elementos que identifican al proyecto.			
La memoria se estructura correctamente y presenta un índice numerado y paginado que se corresponde con los diversos apartados que la constituyen.			
La redacción global de la memoria es correcta, comprensible y fluida, facilitando su lectura.			
Los estilos y formatos del documento son coherentes y facilitan la lectura. Se emplean encabezados y pies de página de forma correcta.			
La presentación general es adecuada, se emplean recursos diversos como gráficos, tablas, imágenes, etc. de forma correcta, para apoyar el contenido y facilitar la comprensión del texto.			
PRESENTACIÓN			
RESUMEN EJECUTIVO: Se presentan de forma sintética y clara las líneas generales del proyecto desarrollado, desde los objetivos del mismo a los resultados y principales conclusiones, permitiendo una comprensión global del mismo.			
INTRODUCCIÓN: Se introduce al lector brevemente el propósito de la propuesta, sus principales elementos y la estructura de la memoria.			
CONTEXTUALIZACIÓN: Se sitúa el proyecto en el escenario de la organización y en relación con otros aspectos asociados del entorno social o sector profesional. Se describe la organización y se presenta el problema que se pretende resolver.			
JUSTIFICACIÓN: Se justifica adecuadamente la utilidad, idoneidad y viabilidad del proyecto en el seno de la organización descrita anteriormente. Se aportan argumentos sólidos y fundamentación teórica o estadística si corresponde, con la intención de argumentar la pertinencia de un proyecto de e-learning en el campo profesional en el que se enmarca, así como en relación con las circunstancias concretas de la organización escogida. Se explicitan los principales beneficios que esperan obtenerse.			
ANÁLISIS DE NECESIDADES			

ANÁLISIS: Se describen los criterios y el procedimiento de análisis empleados y se analiza con exhaustividad el problema o situación que el proyecto intenta resolver. Se expone la recogida sistemática de datos realizada, incluyendo la descripción de las técnicas y/o instrumentos empleados (cuestionarios, entrevistas, consulta de documentación de la institución...).			
RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS: Se exponen y se interpretan los resultados del análisis de forma clara, por temas o colectivos afectados. Se plantean estrategias para reducir las principales restricciones u obstáculos detectados y se exponen las limitaciones inevitables. Se presentan las principales conclusiones y una síntesis de la solución planteada.			
FACTORES CLAVE DEL PROYECTO: Se determinan los elementos irrenunciables del proyecto que determinarán el éxito del mismo.			
PROPUESTA	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
OBJETIVO/S GENERAL/ES: Se formula el objetivo u objetivos generales del proyecto en relación con la problemática que se pretende resolver. Deben ser realistas, alcanzables y coherentes con el propósito expresado.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Se formulan correctamente los objetivos específicos, como enunciados que pretenden operativizar el objetivo general en forma de acciones/intenciones conseguibles y medibles referidas a la obtención de algún tipo de resultado o producto tangible.			
PLANIFICACIÓN: La propuesta contiene una planificación (en forma de cronograma) en base a los resultados del análisis de necesidades y la solución planteada, y en correspondencia con los objetivos específicos del proyecto, que incluye las tareas y acciones previstas y para cada una de ellas, los plazos, outputs, recursos necesarios, responsables e implicados, especificándose claramente la parte de la propuesta que se desarrollará efectivamente dentro de la asignatura.			
ANÁLISIS ECONÓMICO: Se presenta un presupuesto para la solución planteada, identificando los principales factores de coste y justificando la viabilidad económica del proyecto.			
DISEÑO: Se describe pormenorizadamente la acción instruccional del proyecto, secuenciándola en unidades didácticas y delimitando los elementos clave de la propuesta tecno pedagógica. Se contempla así mismo el diseño de las actividades formativas, del entorno digital y de los recursos de aprendizaje que emplear en un sentido amplio (herramientas, materiales, etc.), según corresponda. También se contempla el diseño de la evaluación de la propuesta. El diseño propuesto es coherente con los objetivos de la propuesta.			
FUNDAMENTACIÓN: El diseño de la propuesta contiene una justificación teórica suficiente del modelo pedagógico de referencia, así como referencias empíricas que lo sostienen y fundamentan			
DESARROLLO: Se describen las acciones vinculadas al desarrollo del producto o productos de la propuesta. Se presentan el producto o productos tangibles resultantes, los cuales son accesibles y consultables con el soporte digital escogido. El producto o productos desarrollados se corresponden con los objetivos de la propuesta y con el diseño planteado y se elaboran cuidadosamente y con calidad.			

IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
<p>IMPLEMENTACIÓN PILOTO: Se describe como se ha llevado a cabo la implementación piloto, las principales acciones desarrolladas, aspectos organizativos implicados y su temporalización. Se presentan las observaciones correspondientes y posibles incidencias. En caso de no haberse llevado a cabo (solo en los casos de TFM antiguo), se argumenta adecuadamente las razones y se describen las principales decisiones y aspectos a tener en cuenta en la planificación de la implementación de la propuesta.</p>			
<p>EVALUACIÓN: Se describe la estrategia global de evaluación de la implementación de la propuesta (procedimiento, instrumentos aplicados, etc.) de acuerdo con los criterios establecidos en el diseño de la misma y para todos los ámbitos y aspectos que correspondan (proceso, producto, impacto en la institución, vías de continuidad, etc.). Se presentan los resultados de la evaluación y las principales conclusiones extraídas, a partir de las cuales se plantean una serie de propuestas de mejora concretas.</p>			
CONCLUSIONES			
<p>Se presentan las conclusiones generales del proyecto a partir de la valoración crítica global del mismo y haciendo referencia a los objetivos planteados. Se argumentan los cambios respecto la planificación inicial, contratiempos o dificultades y soluciones adoptadas y autoevaluación de la elaboración del proyecto y propuestas de mejora.</p>			
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA			
<p>Las referencias bibliográficas empleadas son pertinentes para el proyecto desarrollado y se evidencia su aplicación dentro de la propuesta, distinguiéndose de la bibliografía recomendada no citada. Las obras y autores de referencia son relevantes y actuales.</p>			
ANEXOS			
<p>Los anexos presentan evidencias del trabajo desarrollado y permiten ampliar y mejorar la comprensión del proyecto.</p>			
CRITERIOS ESPECÍFICOS	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
<p>El proyecto se contextualiza adecuadamente dentro del ámbito del diseño tecno pedagógico.</p>			
<p>Se constata la puesta en juego de competencias relacionadas con las fases de diseño, desarrollo y evaluación de propuestas formativas de e-learning.</p>			
<p>Se contempla adecuadamente la integración de las TIC en un contexto educativo específico, en el diseño de acciones formativas y de entornos y materiales de aprendizaje.</p>			
<p>Se fundamentan y argumentan adecuadamente las decisiones pedagógicas tomadas, mostrando conocimiento de los autores y referencias teóricas más relevantes en el campo del diseño para el aprendizaje en línea.</p>			
<p>Se hace una selección, justificación y aplicación pertinente del o de los modelos de diseño instruccional que subyacen a la acción formativa y/o</p>			

entorno de aprendizaje diseñado.			
Se observa una argumentación y coordinación pertinentes de las estrategias instruccionales, los instrumentos tecnológicos, las actividades de aprendizaje y las intervenciones docentes y de apoyo a la formación que se incluyen en el proyecto.			
Se contempla una propuesta adecuada para la coordinación del equipo interdisciplinar que interviene en el diseño, desarrollo, implementación y evaluación del proyecto.			
Se contempla el aseguramiento de la calidad en el proceso de diseño, desarrollo e implementación mediante la articulación de mecanismos de seguimiento y evaluación a lo largo de las distintas fases del proyecto.			
Otras observaciones. Hay presencia en los anexos de muchos complementos de los puntos del informe lo que permite valorar la calidad global del esfuerzo.			
DEFENSA	Ausencia rasgo evaluado		Evaluador Externo
PRESENTACIÓN: El contenido de la presentación es adecuado, sintetiza y explicita adecuadamente los elementos clave del proyecto y sus resultados y conclusiones. La presentación tiene una duración adecuada y utiliza recursos gráficos, visuales y multimedia correctamente, para potenciar la comunicación y la comprensión del proyecto.			
PROCESO DE DEFENSA: El estudiante responde a las preguntas de manera correcta y pertinente, argumentando, justificando, ampliando y completando lo requerido y demostrando un conocimiento elevado de los diferentes aspectos implicados en el desarrollo del proyecto.			

Pauta de evaluación Proyecto de Aplicación Profesional - Especialidad Dirección

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

TÍTULO DEL PROYECTO EVALUADO:

NOTA FINAL (cualitativa y cuantitativa):

CRITERIOS GENERALES			
ASPECTOS FORMALES	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
La portada contiene todos los elementos que identifican al proyecto.			
La memoria se estructura correctamente y presenta un índice numerado y paginado que se corresponde con los diversos apartados que la constituyen.			
La redacción global de la memoria es correcta, comprensible y fluida, facilitando su lectura.			
Los estilos y formatos del documento son coherentes y facilitan la lectura. Se emplean encabezados y pies de página de forma correcta.			
La presentación general es adecuada, se emplean recursos diversos como gráficos, tablas, imágenes, etc. de forma correcta, para apoyar el contenido y facilitar la comprensión del texto.			
PRESENTACIÓN			
RESUMEN EJECUTIVO: Se presentan de forma sintética y clara las líneas generales del proyecto desarrollado, desde los objetivos del mismo a los resultados y principales conclusiones, permitiendo una comprensión global del mismo.			
INTRODUCCIÓN: Se introduce al lector brevemente el propósito de la propuesta, sus principales elementos y la estructura de la memoria.			
CONTEXTUALIZACIÓN: Se sitúa el proyecto en el escenario de la organización y en relación con otros aspectos asociados del entorno social o sector profesional. Se describe la organización y se presenta el problema que se pretende resolver.			
JUSTIFICACIÓN: Se justifica adecuadamente la utilidad, idoneidad y viabilidad del proyecto en el seno de la organización descrita anteriormente. Se aportan argumentos sólidos y fundamentación teórica o estadística si corresponde, con la intención de argumentar la pertinencia de un proyecto de e-learning en el campo profesional en el que se enmarca, así como en relación con las circunstancias concretas de la organización escogida. Se explicitan los principales beneficios que esperan obtenerse.			
ANÁLISIS DE NECESIDADES			

ANÁLISIS: Se describen los criterios y el procedimiento de análisis empleados y se analiza con exhaustividad el problema o situación que el proyecto intenta resolver. Se expone la recogida sistemática de datos realizada, incluyendo la descripción de las técnicas y/o instrumentos empleados (cuestionarios, entrevistas, consulta de documentación de la institución,...).			
RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS: Se exponen y se interpretan los resultados del análisis de forma clara, por temas o colectivos afectados. Se plantean estrategias para reducir las principales restricciones u obstáculos detectados y se exponen las limitaciones inevitables. Se presentan las principales conclusiones y una síntesis de la solución planteada.			
FACTORES CLAVE DEL PROYECTO: Se determinan los elementos irrenunciables del proyecto que determinarán el éxito del mismo.			
PROPUESTA	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
OBJETIVO/S GENERAL/ES: Se formula el objetivo u objetivos generales del proyecto en relación con la problemática que se pretende resolver. Deben ser realistas, alcanzables y coherentes con el propósito expresado.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Se formulan correctamente los objetivos específicos, como enunciados que pretenden operativizar el objetivo general en forma de acciones/intenciones conseguibles y medibles referidas a la obtención de algún tipo de resultado o producto tangible.			
PLANIFICACIÓN: La propuesta contiene una planificación (en forma de cronograma) en base a los resultados del análisis de necesidades y la solución planteada, y en correspondencia con los objetivos específicos del proyecto, que incluye las tareas y acciones previstas y para cada una de ellas, los plazos, outputs, recursos necesarios, responsables e implicados, especificándose claramente la parte de la propuesta que se desarrollará efectivamente dentro de la asignatura.			
ANÁLISIS ECONÓMICO: Se presenta un presupuesto para la solución planteada, identificando los principales factores de coste y justificando la viabilidad económica del proyecto.			
DISEÑO: Se describe pormenorizadamente la acción instruccional del proyecto, secuenciándola en unidades didácticas y delimitando los elementos clave de la propuesta tecno pedagógica. Se contempla así mismo el diseño de las actividades formativas, del entorno digital y de los recursos de aprendizaje que emplear en un sentido amplio (herramientas, materiales, etc.), según corresponda. También se contempla el diseño de la evaluación de la propuesta. El diseño propuesto es coherente con los objetivos de la propuesta.			
FUNDAMENTACIÓN: El diseño de la propuesta contiene una justificación teórica suficiente del modelo pedagógico de referencia, así como referencias empíricas que lo sostienen y fundamentan			
DESARROLLO: Se describen las acciones vinculadas al desarrollo del producto o productos de la propuesta. Se presentan el producto o productos tangibles resultantes, los cuales son accesibles y consultables con el soporte digital escogido. El producto o productos desarrollados se corresponden con los objetivos de la propuesta y con el diseño planteado y se elaboran cuidadosamente y con calidad.			

IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
IMPLEMENTACIÓN PILOTO: Se describe como se ha llevado a cabo la implementación piloto, las principales acciones desarrolladas, aspectos organizativos implicados y su temporalización. Se presentan las observaciones correspondientes y posibles incidencias. En caso de no haberse llevado a cabo (solo en los casos de TFM antiguo), se argumenta adecuadamente las razones y se describen las principales decisiones y aspectos a tener en cuenta en la planificación de la implementación de la propuesta.			
EVALUACIÓN: Se describe la estrategia global de evaluación de la implementación de la propuesta (procedimiento, instrumentos aplicados, etc.) de acuerdo con los criterios establecidos en el diseño de la misma y para todos los ámbitos y aspectos que correspondan (proceso, producto, impacto en la institución, vías de continuidad, etc.). Se presentan los resultados de la evaluación y las principales conclusiones extraídas, a partir de las cuales se plantean una serie de propuestas de mejora concretas.			
CONCLUSIONES			
Se presentan las conclusiones generales del proyecto a partir de la valoración crítica global del mismo y haciendo referencia a los objetivos planteados. Se argumentan los cambios respecto la planificación inicial, contratiempos o dificultades y soluciones adoptadas y autoevaluación de la elaboración del proyecto y propuestas de mejora.			
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA			
Las referencias bibliográficas empleadas son pertinentes para el proyecto desarrollado y se evidencia su aplicación dentro de la propuesta, distinguiéndose de la bibliografía recomendada no citada. Las obras y autores de referencia son relevantes y actuales.			
ANEXOS			
Los anexos presentan evidencias del trabajo desarrollado y permiten ampliar y mejorar la comprensión del proyecto.			
	Ausencia rasgo evaluado	Profesor Consultor	Evaluador Externo
CRITERIOS ESPECÍFICOS			
El proyecto se contextualiza adecuadamente dentro del ámbito de la gestión y la dirección de proyectos de e-learning.			
Se ponen de manifiesto las competencias relacionadas con el liderazgo y la coordinación de proyectos y acciones formativas de e-learning.			
A partir de un análisis de necesidades sistemático se hace una valoración exhaustiva y correcta del impacto y repercusiones de un proyecto de aplicación TIC en la organización, desde la perspectiva de la dirección y la gestión.			
Se elabora un correcto análisis económico y se propone una gestión y previsión adecuada de los aspectos financieros y presupuestarios del proyecto.			
Se propone una gestión y administración adecuada de los procesos operativos, así como de los mecanismos de información y seguimiento de la propuesta de e-learning.			

Se contempla de forma pertinente el diseño y la gestión de los elementos de comunicación y márketing vinculados al proyecto.			
Se proponen una gestión y coordinación pertinentes de los roles y las funciones de los miembros del equipo interdisciplinar que integra el proyecto.			
Se contempla el aseguramiento de la calidad en la elaboración e implantación de planes de gestión, coordinación y comunicación, mediante la articulación de mecanismos de seguimiento y evaluación a lo largo del proyecto.			
Otras observaciones.			
DEFENSA	Ausencia rasgo evaluado		Evaluador Externo
PRESENTACIÓN: El contenido de la presentación es adecuado, sintetiza y explicita adecuadamente los elementos clave del proyecto y sus resultados y conclusiones. La presentación tiene una duración adecuada y utiliza recursos gráficos, visuales y multimedia correctamente, para potenciar la comunicación y la comprensión del proyecto.			
PROCESO DE DEFENSA: El estudiante responde a las preguntas de manera correcta y pertinente, argumentando, justificando, ampliando y completando lo requerido y demostrando un conocimiento elevado de los diferentes aspectos implicados en el desarrollo del proyecto.			